



## PRESIDENCIA

### EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

### Sesión Plenaria núm.: 66

Celebrada el día 21 de febrero de 2024, en Valladolid  
(Continuación de la sesión celebrada el día 20 de febrero de 2024)

---

## ORDEN DEL DÍA

1. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.
2. Interpelaciones:
  - 2.1. Interpelación, I/000050, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de función pública, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 127, de 23 de marzo de 2023.
  - 2.2. Interpelación, I/000100, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a política general en materia de empleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.
3. Mociones:
  - 3.1. Moción, M/000051, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia regeneración democrática, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de febrero de 2024, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.
  - 3.2. Moción, M/000099, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de vivienda, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de febrero de 2024, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

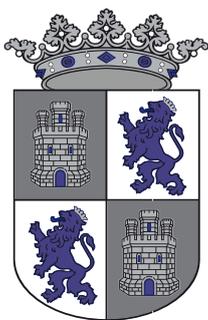


## 4. Proposiciones no de ley:

- 4.1. Proposición no de ley, PNL/000812, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030; a consignar en el próximo proyecto de presupuesto la cantidad de 150 millones de ayudas directas al sector agrícola y ganadero; y a dotar los recursos humanos, materiales y administrativos necesarios para garantizar el acceso a las ayudas de la PAC, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.
- 4.2. Proposición no de ley, PNL/000813, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a condenar las declaraciones del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León en las que se refería a los cineastas como “señoritos que quieren vivir de producir obras cinematográficas que luego no ve nadie a costa de millones y millones de euros de los contribuyentes”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.
- 4.3. Proposición no de ley, PNL/000814, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a fin de que mantenga el compromiso político históricamente asumido por los 1.000 agricultores de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo Bajo de las provincias de León y Zamora, y que impulse un proyecto de eficiencia energética para la “elevación de Villalobar”, con la finalidad de reducir los costes energéticos de dicha infraestructura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.
- 4.4. Proposición no de ley, PNL/000815, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España reforzar la imagen de España por los mercados; garantizar la producción de alimentos en Europa y no incrementar nuestra dependencia de terceros países; consensuar y flexibilizar los criterios de aplicación de la Política Agraria Común; promover un Pacto Nacional del Agua; revisar la Ley de la cadena alimenticia; revisar el Plan de seguros agrarios combinados; reformar el PERTE Agroalimentario; crear un grupo de expertos que revise las actuales políticas de sanidad animal; y revisar todos aquellos elementos que lastran nuestra competitividad en la normativa nacional para que, en concreto, el Gobierno de España asuma el compromiso de no crear nuevos impuestos, suspender el impuesto al plástico, dado que España ha sido de los primeros países en aplicarlo, y rebajar el IVA de los productos esenciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

## SUMARIO

	<b><u>Páginas</u></b>
Se reanuda la sesión a las diez horas.	5040
El presidente, Sr. Pollán Fernández, reanuda la sesión.	5040

**Tercer punto del orden del día. Mociones.**

El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al tercer punto del orden del día. 5040

**M/000051**

El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al enunciado de la moción. 5040

Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para presentar la moción. 5040

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto). 5042

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto). 5043

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 5044

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Teira Lafuente (Grupo VOX Castilla y León). 5045

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular). 5047

Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo. 5049

**M/000099**

El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al enunciado de la moción. 5051

Intervención del procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista) para presentar la moción. 5052

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto). 5053

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto). 5054

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Palomar Sicilia (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 5055

En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León). 5057

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Berzosa Peña (Grupo Popular). 5058

Intervención del procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo. 5060

**Páginas****Votación de las mociones**

El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la moción número 51. Es rechazada. 5061

El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la moción número 99. Es rechazada. 5062

**Cuarto punto del orden del día. Propositiones no de ley.**

El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al cuarto punto del orden del día. 5062

**PNL/000812**

El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al enunciado de la proposición no de ley. 5062

Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley. 5062

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto). 5065

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto). 5066

En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!). 5067

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Hierro Santos (Grupo VOX Castilla y León). 5068

En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Prieto Sánchez (Grupo Popular). 5070

Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo. 5071

**PNL/000813**

El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al enunciado de la proposición no de ley. 5073

Intervención de la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley. 5074

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto). 5075

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto). 5076

**Páginas**

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	5078
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	5079
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Hernández López (Grupo Popular).	5081
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	5083
Intervenciones del presidente, Sr. Pollán Fernández, y de la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista).	5084
La procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista) continúa con su intervención.	5086
<b>PNL/000814</b>	
El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al enunciado de la proposición no de ley.	5086
Intervención de la procuradora Sra. Cofreces Martín (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	5087
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	5089
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	5089
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	5091
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	5093
Intervención de la procuradora Sra. Cofreces Martín (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	5094
<b>PNL/000815</b>	
El secretario, Sr. Moreno Castrillo, da lectura al enunciado de la proposición no de ley.	5096
Intervención del procurador Sr. Carpio Guijarro (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	5096
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	5098
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	5099
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	5100

**Páginas**

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Ceña Tutor (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	5101
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).	5102
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	5104
Intervención del procurador Sr. Carpio Guijarro (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	5106

**Votaciones de las proposiciones no de ley**

El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación separada, en los términos fijados por su proponente, los distintos puntos de la proposición no de ley número 812. Son rechazados.	5108
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 813. Es rechazada.	5108
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 814. Es aprobada.	5109
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 815. Es aprobada.	5109
El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión.	5109
Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta minutos.	5109



*[Se reanuda la sesión a las diez horas].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Buenos días, tomen asiento, por favor. Se reanuda la sesión. Por el señor secretario se procederá a dar lectura al tercer punto del orden del día.

## **Mociones**

**EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):**

Moción número 51... Bueno, disculpen. Tercer punto del orden del día: **Mociones**. Debate de las mociones.

### **M/000051**

**Moción número 51, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de regeneración democrática, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de seis de febrero de dos mil veinticuatro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor secretario. Para un turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Palomo Sebastián.

**LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:**

Gracias, presidente. Hoy, derivada de la interpelación del pasado Pleno sobre regeneración democrática, traemos esta moción donde cada uno de ustedes tendrán que retratarse con su voto. Me gustaría que hubieran reflexionado, porque en el debate del otro día lo que sí que nos quedó claro, lo que sí que nos dejó claro el consejero, el señor Gago, es que la Junta no tiene ninguna estrategia, ninguna propuesta, para mejorar la calidad democrática en esta Comunidad Autónoma. Nos dejó muy claro que de lo único que se ocupan y preocupan el Partido Popular y Vox es de generar crispación y ruido, y que Mañueco solo sirve, en el mejor de los casos, como soldado de Feijóo en su labor destructiva de la Oposición del Gobierno de España.

Yo, de verdad, les pido que se centren en Castilla y León, en lo que afecta a nuestra gente, que, como cargos públicos que son, muestren respeto a los castellanos y leoneses para devolverles la confianza en las instituciones, en sus representantes autonómicos. Y exigimos un Gobierno de la Junta que gobierne, que ejerza sus competencias y dedique todos los esfuerzos, recursos económicos y humanos a resolver los problemas de esta tierra.

Pero también les pido que abandonen los discursos del odio, los insultos y la crispación como alternativa a tapar la vaguería, las carencias y la incompetencia de este Gobierno del Partido Popular con la extrema derecha reaccionaria.



Ayer mismo el vicepresidente fascista lo volvía a hacer con los inmigrantes. ¡Basta ya!, usted no es Gamonal, señor García-Gallardo. *[Aplausos]*. Hoy tienen la oportunidad de condenar los insultos constantes y las faltas de respeto de los miembros del Gobierno de la Junta hacia todo tipo de colectivos y representantes de la sociedad civil. ¿Lo harán, señorías?

Miren, mejorar la calidad democrática también pasa por el respeto y la coparticipación con los agentes del diálogo social, en cumplimiento del Estatuto de Autonomía. Un Estatuto que garantiza también la financiación de sindicatos, de patronal, como garantes de avances, mejoras y desarrollo en nuestra tierra, y que el mal Gobierno de Mañueco y García-Gallardo se lo han cargado.

Pero es que calidad democrática también es el mantenimiento de la paz social, que permita avanzar y progresar. Una paz social que se blinda también protegiendo las relaciones laborales en esta tierra, mediante el instrumento que es el SERLA. Si no lo hacen ustedes, señorías de la Junta de Castilla y León, les obligará a hacerlo el Gobierno de España, como ayer les han pedido la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras. *[Aplausos]*.

Señorías, no hay regeneración democrática sin transparencia y rendición de cuentas. Por eso, en esta moción ustedes también se van a tener que retratar.

Miren, en esta moción les pedimos, por ejemplo, que publiquen la declaración de IRPF y de bienes de todos los miembros del Ejecutivo y altos cargos al inicio y al final de su mandato, y que rindan cuentas al menos una vez al año en estas Cortes para explicar su acción de Gobierno -claro, si la tienen-; y que también lo hagan los responsables de los entes adscritos a la... a la Administración autonómica.

Y miren, la falta de transparencia nunca puede intentar taparse con la propaganda, que es lo que hace la Junta de Castilla y León. Y por eso piensa que, aumentando y aumentando la publicidad institucional, pueden tapar sus vergüenzas. Por eso les pedimos que reduzcan este gasto en un 25 %. Es que ustedes en solo tres años han aumentado 4.000.000 de euros en su publicidad institucional. Es que 20 millones de euros para intentar tapar sus vergüenzas son muchos millones que estarían muy bien en la mejora de servicios públicos o en inversiones en nuestra tierra.

Señorías, la perpetuación en el poder también llega a corromper. Y por eso también les pedimos en esta moción limitar los mandatos de los miembros del Ejecutivo a un período máximo de 8 años. Porque, si no, ya saben, corren el riesgo de considerarse a sí mismos la Administración, o incluso la Justicia.

También en esta moción pedimos no utilizar los puestos de libre designación como agencia de colocación de amiguetes o antiguos socios. Por eso les pedimos que regulen la provisión de estos... de estos puestos mediante concurso. Y, también, regeneración democrática para no corromperse es cesar a aquellas personas que hayan formado parte de procesos fraudulentos o tramposos para llegar al poder, o, peor aún, que desvíen fondos a sabiendas.

Señorías, con los fondos públicos no solo hay que ser transparente, sino también muy diligente; porque, si no, ya sabemos, cuando no es así, la corrupción empieza a carcomer las instituciones. Lamentablemente, en esta tierra lo sabemos bien, el historial de la Junta y del Partido Popular está manchado, muy manchado, por la corrupción. Por eso, les pedimos en esta moción que pongan de forma urgente



en marcha, antes de que finalice el año, la famosa Oficina contra el Fraude y la Corrupción; ya saben, esa que ustedes decían sí, que luego fue no, porque no sabíamos qué hacía Mañueco.

En definitiva, señorías, les pedimos el voto favorable porque la regeneración democrática en esta Comunidad sigue siendo una necesidad imperiosa...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:**

... y lo sigo siendo (Termino, presidente). ... y lo sigue siendo porque no podemos consentir ni un minuto más que el Partido Popular y la extrema derecha sigan lastrando esta tierra, sigan mancillando nuestras instituciones, y además...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:**

... lo hagan dilapidando y malversando el dinero de los castellanos y leoneses. De momento, nada más. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señora Palomo. Para un turno de fijación de posición compartido por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Muchas gracias, señor presidente. ¿Hasta dónde van a llegar ustedes, señorías del Partido Popular? ¿Hasta dónde se van a dejar arrastrar? Ayer, el vicepresidente no tuvo reparo en calificar de organización colaboradora del crimen a Cruz Roja y a Accem. Este señor, que se sienta hoy aquí gracias a ustedes, acusó a dos organizaciones de probada honestidad, que trabajan para mejorar las condiciones de los inmigrantes, de colaboradoras del crimen.

Señor Gallardo, ¿sabe usted quién preside Cruz Roja en Castilla y León? ¿Lo sabe? Usted, igual no, pero esos señores seguro que sí. Es la mujer del anterior consejero de Presidencia, la mujer del alcalde de Valladolid; que parece ser que dirige una organización criminal según usted. Usted no tiene vergüenza.

Quienes son criminales son quienes están contratando inmigrantes en esta Comunidad por menos de 600 euros para trabajar 12 horas semanales, recogiendo ajos, recogiendo uva, tumbados en colchones, sin asistencia sanitaria; esos sí son unos criminales, esos sí son unos criminales, señor Gallardo. Usted los tapa. Y usted está acusando a quienes defienden que esos señores tengan derechos, que tengan papeles y que no sean explotados. Es usted una vergüenza para esta Comunidad. Pero los que son una vergüenza son los que le están apoyando: es el señor Mañueco, son todos esos señores que hoy callan ante sus barbaridades. Es usted un sinvergüenza. Y por esa razón vamos a votar a favor de esta moción; por esa y por muchas más, y por muchas más.



Porque ustedes han acabado con la transparencia. Porque ustedes, que tienen el cuajo de llamar tráfugas a quienes proponemos las mismas leyes hoy que en la pasada legislatura; ustedes, que antes decían que sí a la Ley de Transparencia y luego dicen que no; que decían que sí a la Oficina Anticorrupción, y ahora dicen que no: ustedes son los tráfugas. Son ustedes quienes se han pasado a la ideología totalitaria, xenófoba, racista de Vox; ustedes, señores del Partido Popular, son los tráfugas, y no los que defendemos hoy aquí lo mismo que defendíamos en la pasada legislatura.

Por esa razón lo vamos a hacer: porque ustedes han apagado la luz; han apagado la luz, aumentando, doblando, doblando, las reclamaciones del Comisionado de Transparencia ante la falta de acceso a las peticiones de información. ¿Y sabe quién lidera eso? No lo lideran las Consejerías de Vox, no, señores del Partido Popular, lo lidera la única Consejería presidida por un juez, que, sistemáticamente, lidera las reclamaciones del Comisionado de Transparencia por falta de información.

Son ustedes mucho peores que ellos; y ustedes utilizan a este payaso, a este payaso, ¿eh?, para que Mañueco parezca un ser respetable. Pero no lo son. No son respetables, porque ustedes permiten que esto esté sucediendo. Y por esa razón, señora Palomo, va a contar con nuestro apoyo.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Para finalizar el turno de fijación de posición compartido por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

#### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. En primer lugar, manifestar todo nuestro apoyo a esta iniciativa, que estoy seguro que va a ser rechazada, porque, señorías del Partido Popular, el Partido Popular es el partido de la corrupción. Por eso no tengo ningún tipo de duda de que ustedes van a rechazar esta iniciativa, en la que, entre otras cosas, se demanda la creación de una oficina contra el fraude y contra la corrupción. Pero, claro, es que ustedes son a la lucha contra la corrupción lo que Mañueco o Ayuso al cuidado de los mayores en las residencias. Ustedes y la lucha contra la corrupción, ustedes y la regeneración democrática son un oxímoron. Por eso niegan también que se puedan limitar los mandatos a los miembros del Gobierno a ocho años; por eso rechazan que se eliminen los aforamientos a todos los procuradores y procuradoras y a todos los miembros del Gobierno; por eso también se niegan a regular, por ejemplo, la publicidad institucional y limitarla un 25 %, estableciendo criterios objetivos, para que no utilicen los medios de comunicación y los rieguen de millones de euros de dinero público para que les pongan portadas favorables a ustedes y tapen sus casos de corrupción, como el que se va a empezar a juzgar próximamente, el caso de “la perla negra”.

En definitiva, señorías del Partido Popular, es lamentable, pero estamos gobernados en Castilla y León por un fascista y por un partido que es la corrupción.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para fijar posición, en representación del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor Santos Reyero.



### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Me gustaría recordar lo que ha sido –digamos– todos los debates que hemos tenido aquí, en esta Cámara, sobre todo en la pasada legislatura; porque es importante. Es decir, en esta legislatura se ha hablado menos de regeneración democrática, menos de transparencia; en la pasada, señor Igea, usted sabe que ustedes eran los... el grupo parlamentario que más traía este tema aquí. La verdad es que después los tiempos han... han puesto a cada uno en su lugar, y, aunque usted por lo menos sigue manteniendo... manteniéndose fiel a esa regeneración democrática, es verdad que muchos de sus compañeros que defendían en esta tribuna la regeneración y la transparencia, desde luego, al final no... no han hecho gala tampoco de ello, no.

Pero, mire, yo voy a entrar directamente –porque aquí ya se han dicho muchas cosas–, yo, señor vicepresidente, no le voy a decir, porque yo creo que usted es el menos culpable; se lo digo sinceramente. Yo no voy a entrar. Creo que el más culpable es el que no está aquí, creo que el más culpable es, por supuesto, el presidente de la Junta. Y creo que quien más insulta, fíjese –usted insulta mucho, ¿eh?–, pero quien más insulta casi siempre también es el presidente. Y lo hizo con el señor Igea, y lo está haciendo con usted, prácticamente se esconde detrás de ustedes y les deja a ustedes también el peso, el peso del ridículo, mientras él... mientras él se salva absolutamente de toda la crítica política porque ya les tiene a ustedes para que les abra el camino.

Mire, al Partido Socialista, también, en esta proposición no de ley –y permítame entrar punto por punto–, yo estoy de acuerdo con ustedes, sobre todo en ese primer punto. Y, desde luego, ahí no hay ninguna duda en que tenemos que acabar con los insultos. Permítanme que les diga una cosa también: también convendría decirle al señor Óscar Puente que deje de insultar también, pero no a ellos, ¿eh?, que a ellos... sino a prácticamente a toda la ciudadanía leonesa, a la que continuamente le falta al respeto, prácticamente cada vez que habla, el señor Óscar Puente; y tampoco estaría mal decirselo también, porque creo que eso también es importante.

Sobre el segundo punto que ustedes plantean del diálogo social, totalmente de acuerdo. Es decir, no puede ser que aquello que funciona, lo poco que funciona en esta Comunidad Autónoma, se acabe con ello. Pero también, permítanme la reflexión, convendría de pedirles a los sindicatos también que reformulen un poco su papel y que sobre todo descentralicen un poco también su trabajo. Es decir, creo más en los sindicatos, sobre todo de una forma descentralizada, que no en los sindicatos que representan a Castilla y León; creo más en sus delegaciones provinciales que en lo que han hecho y lo que están haciendo las delegaciones autonómicas de los propios sindicatos. Por lo tanto, conviene también que reflexionemos... que reflexionemos sobre ello.

Respecto al punto cuarto, a nosotros nos parece genial –yo creo que siempre lo hemos apoyado– lo de que comparezcan aquí; lo que habría que arbitrar es la forma de hacerlo de una forma consensuada y que seamos capaces, porque si aquí todos los años acaban viniendo todos los altos cargos, igual no somos capaces tampoco de hacerlo efectivo. Pero, bueno, me parece perfecto.

Sobre reducir el 25 % de los gastos institucionales, los gastos de publicidad institucional, a mí me parece perfecto. Pero les voy a decir una cosa, el día que esta Cámara, el día que la Junta de Castilla y León reduzca demasiado los gastos de publicidad institucional se acabarán las páginas que pagan desde aquí, desde aquí,



para que salga la información de esta Cámara, que no le interesa a casi nadie en las diferentes provincias y que solamente sale en los diferentes medios de comunicación porque desde la Junta de Castilla y León se paga esas páginas de esos periódicos. Porque no quiero decirles nada, señorías, pero no sé si es mejor pagar ese 25 % o ver lo que hace, por ejemplo, la televisión española regional, ¿no?, o autonómica en este caso, ¿vale? Porque no sé, no sé si el papel de unos y de otros se puede... se puede defender.

Mire, ustedes hablan en el punto 10, dicen: apartar del Gobierno y cesar como alto cargo a aquellas personas que hayan sido responsables de procesos fraudulentos, plagio –yo estoy de acuerdo–, y añaden: irregularidades. Y yo le pregunto para que usted me responda: ¿qué significa lo de irregularidades? Es decir, cómo... Es decir, hay conceptos que son jurídicos que podemos llegar a ellos, es decir, “fraudulentos” sabemos lo que es, pero “irregulares”, ¿quién decide qué es una irregularidad? Que yo estoy convencido de que ustedes tienen perfectamente claro el concepto, pero yo no lo sé y por eso se lo pregunto.

Sobre limitar los mandatos... (Acabo rápidamente). Sobre limitar los mandatos, creo que nosotros, en su momento, presentamos una enmienda, lo que no puede pasar...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

... es como pasa con el señor Carriedo, que, con eso de cambiar cada 8 años, le tenemos aquí en todos los... en todas las Consejerías y le tenemos aquí desde que se inició esta Comunidad Autónoma.

Y finalizo... y finalizo ya, porque me tendrán que explicar también exactamente cómo se hace eso de decidir...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

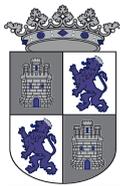
... de decidir ese... decidir una parte de los Capítulos VI y VII, sobre todo a través de que la ciudadanía decida. No sé exactamente a qué se refiere y cómo se refiere; explíquemelo. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para un turno de fijación de posición, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Teira Lafuente.

**EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:**

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Sí que nos lo ponen ustedes difícil, señorías del Grupo Socialista. En fin, miren, yo quiero comenzar mi



intervención esta mañana felicitando a la nueva procuradora por Soria, doña Judit Villar, por su toma de posesión ayer, pero sobre todo por la cordialidad y la buena educación con la que recibió la medalla de estas Cortes del presidente de estas Cortes de Castilla y León. *[Aplausos]*.

Y este gesto, este hermoso gesto, borra, borra el ominoso recuerdo de aquel diez de marzo en el que varios procuradores del Grupo Socialista se negaron a saludar y a recoger de la mano de don Carlos Pollán la medalla de las Cortes de Castilla y León. Ese gesto, que fue un ultraje no solo a la persona de don Carlos Pollán, sino a esta institución de las Cortes, pero sobre todo al electorado de Castilla y León y específicamente a los 214.000 votantes de Vox -una de cada 5 personas con las que se encuentran por la calle votamos a Vox, señorías-; y con ese gesto, con ese simple y ominoso gesto, ustedes practicaron una operación de segregación política brutal.

Y luego pretenden que tomemos en serio sus buenos votos de solidaridad. ¿Qué solidaridad van a tener ustedes con los que vienen de fuera, si no son capaces de respetar a sus convecinos?

Señorías, toda su representación es una colección de contradicciones. Dicen ustedes que defienden lo público, pero defienden el SERLA, que es una fundación privada que duplica funciones de un organismo público, que lo hace ineficientemente y que dilapida el dinero de los castellanoleoneses.

Dicen ustedes que abogan por la transparencia, ¿de verdad pertenecen ustedes al partido de las reuniones secretas en Ginebra con Puigdemont? ¿Pertenecen ustedes al partido de las comisiones fantasmas del Covid o al que se niega a dar información sobre los receptores de fondos europeos?

Piden ustedes limitación de mandatos de los altos cargos, empiecen por el consejero de la Oposición, el señor Tudanca, consejos tengo y para mí no vendo. *[Aplausos]*. Dicen ustedes que se limite el gasto en publicidad institucional, ¿de verdad pertenecen ustedes al partido que licitó contratos por 400 millones en los días previos a las elecciones del año pasado?

Y luego, en ese punto 10 en el que dicen que hay que apartar a los altos cargos que cometan fraude, plagio o irregularidades. ¿Plagio? El señor Sánchez les va a abrir a ustedes una Comisión de Investigación por *lawfare* en el Congreso de los Diputados. *[Aplausos]*. Ustedes van a tener un problema con su partido; yo no quiero eso para ustedes. ¿Irregularidades, quieren apartar a los que cometan irregularidades? El señor... qué va a decir el señor Puente, que ha dicho anteayer que hay que aplicar la amnistía porque, si no, damos trabajo de balde a los jueces, si luego les vamos a indultar, ¿cómo no vamos a aplicar la amnistía? ¿A estos a los que ustedes se refieren les va a indultar Puente o no, o el indulto solo es para los independentistas?

Miren, señorías, no hay mayor ataque a la democracia que ese ataque a la igualdad que supone el ejercicio de la política que lleva a cabo el Partido Socialista.

De todas las cosas horribles que han sucedido en los meses pasados, lo más grave es haber forzado a la Comisión de Ética Judicial a invocar el Principio 21, que dice que cuando se ataca al Estado de derecho, la democracia o las libertades fundamentales, la obligación de reserva cede ante el deber de denuncia. Y todo para defender las manifestaciones de los jueces en contra de la amnistía y en contra de las comisiones de *lawfare*.



Señorías, yo podría repetir a modo de espejo todos sus insultos, pero esta mañana he venido a hacerles un ofrecimiento; vamos a votar en contra, pero les voy a hacer un ofrecimiento. España vive una situación difícil, y, si la queremos solucionar, tenemos que elevar el nivel, hay que salir de la confrontación partidista y hay que elevar. No se obsesionen con Vox.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Silencio, por favor.

**EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:**

No se obsesionen con Vox, Vox es solo el instrumento, la voz, el vehículo, lo importante es la palabra, y la palabra es España, España. Y ahí nos podemos encontrar todos. España –y este es el mensaje de Vox, el mensaje profundo y auténtico de Vox–, España conserva intactas las fuentes intelectuales y espirituales que permiten superar la edad política del nihilismo en la que socialismo y fascismo son los dos rostros de un mismo monstruo, el monstruo que anega la libertad en el horizonte de la falta de principios, del derrumbe de los valores de la civilización occidental.

Señorías del Partido Socialista, este es mi ofrecimiento:

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:**

... sean valientes, incorpórense al objetivo estratégico de Vox de socialismo cero y fascismo cero, primero, en sus corazones y, después, en Castilla y León, en España y en todo el mundo. Hagamos honor a nuestra historia. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor Teira. Para un turno de fijación de posición, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García Nieto.

**EL SEÑOR GARCÍA NIETO:**

Gracias, señor presidente. Señora Palomo, mire no sé cómo considerar esta moción, si como aquello de “no hay mejor defensa que un buen ataque” o aquello otro de “emborrónalo todo para que no se vean nuestras miserias”, o es que le han metido un gol por toda la escuadra para hacer el ridículo.

Fíjese, vamos a analizar solo algunas, porque son muchas, de las cosas a las que se ha referido.

Nos habla usted de corrupción, cuando su partido tiene en su haber el mayor caso de corrupción de la historia, con 680 millones estafados a los desempleados de Andalucía... *[aplausos]* ... con veintiún cargos condenados, incluidos dos expresidentes autonómicos, y con penas de hasta once años de cárcel.

Nos dice usted que apartemos del Gobierno a todo aquel que haya sido responsable de plagio. Señoría, con su exigencia, vayan apartando del cargo al presidente



del Gobierno, que plagió su tesis doctoral... [aplausos] ... porque, si no, si esto es lo que hace el doctor plagio, ¿con qué cara le va a pedir a la comunidad educativa que hagan un esfuerzo para mejorar el Informe PISA? Tiene usted razón, señor Teira: Sánchez les va a abrir un expediente. Tiene usted razón.

Duda usted, señora Palomo, del comportamiento democrático de nuestros socios de Gobierno. Pues mire, señorita... señora Palomo, nuestros socios respetan la Constitución, y, que yo sepa, ningún miembro de Vox está acusado por terrorismo ni por delitos de sangre. [Aplausos]. Sus socios, sin embargo, vulneran la Constitución por separarse de España, como los separatistas catalanes, y les ponen de rodillas para blanquear a Puigdemont. Pero, si estos son malos, peor son los que hasta hace cuatro días han estado con la metralleta debajo del brazo, como Otegi y sus secuaces de Bildu. ¡Cómo ha degenerado el Partido Socialista para tener de socios a los que hasta ayer mataban a sus propios compañeros! ¡Madre mía! [Aplausos]. ¡Madre mía!

Mire, nos habla de transparencia...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Silencio, por favor.

**EL SEÑOR GARCÍA NIETO:**

... nos habla de transparencia, cuando hasta este momento todavía los españoles no sabemos en qué consisten los pactos con Bildu ni qué ha negociado Sánchez con el rey de Marruecos, que, por cierto, tan malas consecuencias nos están acarreamando. Un Gobierno tan transparente que lleva cinco años gobernando a base de decretos para esquivar el control parlamentario.

Nos dice que hay que devolver a la ciudadanía la confianza en los cargos públicos. Señora Palomo, ¿usted cree que Sánchez genera confianza cuando hace actos dopados con gente escogida y no sale a la calle sin una sinfonía de pitidos y abucheos? Además... (Eso es absolutamente cierto). ... además, me parece mentira... lo que sí me parece mentira a mí es que usted diga esto cuando los castellanos y leoneses han demostrado, elección tras elección, que no confían en el Partido Socialista de Castilla y León, que no confían en el señor Tudanca, que no confían en ustedes, por eso llevan ahí treinta y seis años, en esos bancos.

¿Usted, que pertenece al Partido Socialista que sostiene al Gobierno, nos pide que limitemos los cargos de libre designación y el gasto en personal eventual y asesorar... y asesores? ¡Qué paradoja, cuando el Gobierno Sánchez ha batido todos los récords, con 1.151 cargos de libre designación, de los que 785 son asesores deditivos! ¿Pero de verdad no se sonrojan?

Y, por último, nos habla usted de generación democrática, y uno se pregunta si es regenerar la democracia nombrar al fiscal general del Estado a una persona que el Consejo General del Poder Judicial ha considerado que no es idónea para el cargo, o alguien que ha sido ministra o diputado del Partido Socialista. ¿Es regenerar la democracia nombrar presidenta del Consejo de Estado a una persona que no reúne los requisitos legales para hacerlo? ¿Regeneramos la democracia impulsando una ley de amnistía retorciendo la Constitución a cambio de siete votos? ¿Es regeneración democrática eliminar, sin los preceptivos informes, el delito de sedición



para permanecer en la Moncloa? ¿Regeneramos la democracia entregando la Alcaldía de Pamplona a Bildu a cambio de todavía no sabemos qué? ¿Regeneramos la democracia, señora Palomo, indultando a los socios que apoyan a Sánchez para permanecer en el Gobierno? ¿Es regeneración democracia... democrática considerar que existe un terrorismo compatible con los derechos humanos? ¿Es regenerar la democracia y es transparente criticar a los medios de comunicación que no dicen lo que quiere oír el Gobierno?

Mire, así podríamos seguir dos días. Ya sé que a usted... que usted me va a decir que no le hablo de Castilla y León, pero, mire, esta moción, esta moción, es consecuencia de una interpelación que usted le hizo al señor consejero de Presidencia el otro día, y allí le detalló punto por punto lo que hace el Gobierno regional en todas estas materias.

Pero, mire, para terminar le diré dos cosas: primera, que Castilla y León es España, y lo que se hace en Madrid nos afecta directamente; y segunda, lecciones de democracia...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Briones, por favor...

#### EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

... lecciones de democracia y transparencia del Partido Socialista más opaco y menos democrático de su historia, ninguna. Señora Palomo, lecciones, cero. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor García Nieto. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Palomo Sebastián.

#### LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Gracias, presidente. Bueno, lo primero, agradecer a los grupos que van a apoyar esta iniciativa, porque, bueno, sí que creen en Castilla y León y en la necesidad urgente e imperiosa que tiene esta tierra de defender a los castellanos y leoneses de esta panda de corruptos, que sí hacen la defensa con un ataque... *[aplausos]* ... para no hablar de Castilla y León. Solamente saben hablar de mentiras y bulos, de *fake news* y atacar al Gobierno de España, para no entrar a la verdadera realidad de esta tierra.

Señor Igea, también le agradezco su voto favorable, aunque, sinceramente, me da un poquito de pena, porque tuvo su momento, tuvo su posibilidad y no lo hizo. Usted tuvo en su mano regenerar esta Comunidad Autónoma, y lo único que hizo fue, bueno, pues que hoy los corruptos sean un poquito más grandes. Pero bienvenido a la senda de la regeneración democrática.

Señor Santos, irregularidades, pues no sé, puede ser, por ejemplo, unas primarias por un tramposo; no sé si le parecen suficientes irregularidades, pero ese, hoy, es presidente de la Junta de Castilla y León.



Con respecto a los porcentajes, pues estamos hablando, evidentemente, de Presupuestos participativos. Nosotros sí que creemos en una Comunidad Autónoma donde la gente pueda participar de esas inversiones, que les reviertan en su mejora de la calidad de vida.

Señor Teira, orgullosa, no, lo siguiente, de no dar ni agua a la extrema derecha y a los fascistas. *[Aplausos]*. Nunca. Lecciones, jamás. Orgullosa de aquel diez de marzo, donde, evidentemente, no di ni los buenos días al fascismo. Lo que ha hecho el presidente Mañueco es meter a la extrema derecha en las instituciones; eso jamás lo haremos el Partido Socialista.

¿Y nos pide respeto, señor Teira? ¿Usted, al Partido Socialista? ¿Usted, que con sus secuaces y con sus consejeros y vicepresidentes, megáfono en mano, asaltan las sedes del Partido Socialista, nos vejan y nos insultan un día sí y otro también? *[Aplausos]*. No tiene vergüenza. Deje la filosofía para otro rato, señor Teira.

Igual, sobre los indultos, se lo explica mejor el señor Feijóo, que dice hoy una cosa y mañana la contraria. No lo sé, es que no les queda muy claro. Esos son ustedes.

Y mire, señor García Nieto, ¿una defensa, un buen ataque? Pues eso es lo que ha hecho hoy usted, evidentemente. Ya sabía que se lo iba a decir: no quiere hablar de Castilla y León, no quiere hablar de cuarenta y un casos de corrupción en Castilla y León, y subiendo, señor García Nieto... *[aplausos]* ... y subiendo.

Mire, no nos dé lecciones de Constitución, o de constitucionalismo, a quienes sí aprobamos la Constitución. Ustedes, que no la apoyaron, y ustedes, que hoy pactan con la extrema derecha, que no sé si hay alguien más anticonstitucionalista que aquellos que quieren cargarse el Título VIII de la Constitución, señorías. *[Aplausos]*.

Y delitos de terrorismo, pues mire, Franco, que es el padre de sus socios. Sí, sí... sí, sí. Mire... *[Murmillos]*. Sí, sí. Señor presidente...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Silencio, por favor. Silencio, por favor.

#### LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Y no me hable de nombramientos, señor García Nieto. No me hable de nombramientos cuando precisamente estas Cortes y el Ejecutivo de esta Comunidad Autónoma nombra a pederastas como premios de la letra. Señor García Nieto, lecciones, ni una.

Mire, hoy lo han demostrado; señorías del Partido Popular y Vox, hoy ustedes no quieren hablar de regeneración democrática, ¿verdad?, porque se dejarían muchos pelos en la gatera. Hoy no quieren hablar de transparencia. ¿Saben por qué? Porque igual tendrían que explicar por qué veinte procuradores del Partido Popular y ocho de Vox no son capaces de publicar su declaración de bienes en estas Cortes. *[Aplausos]*.

Veremos qué dice también el informe que hemos solicitado a los servicios jurídicos sobre esa exclusividad que pagamos todos los castellanos y leoneses y que algunos, como el portavoz del Partido Popular, quiere hacer compatible con la iniciativa privada.



Hoy no quieren hablar de regeneración democrática porque igual se les obliga a cesar inmediatamente a nefastos miembros del Ejecutivo autonómico que son xenófobos, que son homófobos y que, si pudieran, a las mujeres nos tapan la boca. *[Aplausos]*. Por eso no quieren hablar de regeneración democrática. *[Aplausos]*. Hoy no quieren hablar de regeneración democrática porque tendrían que hablar de corrupción...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Silencio, por favor. Silencio, por favor.

**LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:**

... tendrían que hablar de 41 casos de corrupción *[la oradora muestra un documento]* que llevan el apellido del Partido Popular, y se lo puedo decir y replicar. Puedo seguir hablando de estos 41 casos, que van subiendo, señorías: la Gürtel, la Enredadera, la trama eólica, la trama solar...

Señorías, del Partido Popular y Vox, hoy les miro a la cara y les digo que van a votar en contra de una iniciativa sobre regeneración democrática *[la oradora muestra un documento]*, y que posiblemente en menos de dos horas, en menos de dos horas, se vayan a tener que arrepentir, porque la corrupción de la mano de Mañueco en esta Comunidad Autónoma sigue progresando adecuadamente muy... muy a pesar de los castellanos y leoneses.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:**

Ustedes son la corrupción en esta tierra, señorías del Partido Popular y Vox. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Por el señor secretario se procederá a dar lectura a la segunda moción del orden del día.

**M/000099**

**EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):**

**Moción número 99, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de vivienda, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria del seis de febrero de dos mil veinticuatro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor secretario. Para un turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hernández Alcojor.



### EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Gracias, señor presidente. Desde el Grupo Parlamentario Socialista traemos a esta Cámara la enésima iniciativa parlamentaria en materia de vivienda, aunque me temo que no será la última. Y es que, señorías, la política de vivienda llevada a cabo por la Junta de Castilla y León no solo no resulta ineficiente en cuanto a la gestión de los recursos, sino que no viene a resolver los graves problemas que presenta nuestra Comunidad.

Si actualmente hay un problema que las políticas llevadas a cabo por el Gobierno autonómico deben poner foco ese es el de hacer frente al reto demográfico: Castilla y León es la Comunidad que más habitantes ha perdido en términos absolutos en los últimos diez años, casi lo que viene a ser la población de Palencia o Ávila.

Para luchar contra este grave problema de la despoblación, a los socialistas se nos antoja necesarias una serie de políticas fundamentales, y, entre ellas, está el acceso a una vivienda digna, tal y como expresa el mandamiento constitucional y el propio Estatuto de Autonomía.

En el Artículo 6 de la Ley 9/2010, del derecho a la vivienda de la Junta de Castilla y León, donde se establece que es la competente en materia de vivienda, asunto donde se concentra el sentido de la moción que estamos hoy debatiendo.

En dicho artículo se incluye, entre otras facultades, la del fomento y la promoción de la construcción de viviendas de protección pública, tan necesarias, algo que, además, pueden comprender sus señorías que, a menor población, menor demanda de vivienda.

Otra facultad es el ejercicio reglamentario en materia de vivienda de protección pública, en concreto la regulación de los requisitos objetivos o subjetivos para acceder a ellas. Y, por otro lado, la integración en su política general de vivienda de las medidas de financiación y modalidades de ayudas estatales para el cumplimiento de las mismas.

Y es aquí donde, señorías, nos detenemos para denunciar la errática política que en materia de vivienda desarrolla la Consejería. En primer lugar, porque la Junta de Castilla y León incumple, como en tantos otros casos, su propia legislación, al no haberse desarrollado, por ejemplo, el Plan Autonómico de Vivienda, algo que se compromete y que establece la propia ley. Un plan que establece la propia ley autonómica –como digo– y que se hace necesario, ya que es el instrumento para gestión eficaz de las actuaciones públicas a desarrollar en Castilla y León, además de un elemento integrador fundamental de las medidas que desde la Administración autonómica se quieran llevar a cabo, sobre todo cuando, además, hay que tener en cuenta las medidas de financiación de las restantes Administraciones públicas.

Una vez aprobado el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025, para su ejecución, al igual que otras Comunidades Autónomas, se ha firmado un convenio bilateral entre el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León, lo cual se traduce en 77,9 millones de euros, que es la aportación que ha hecho el Gobierno de España para su desarrollo. Por contra, la Junta de Castilla y León aporta 23,7 millones.

En resumidas cuentas, la financiación estatal proveniente de fondos propios como europeos que desde el Gobierno de España se hace a la Comunidad de Castilla y León para la ejecución de esos 13 programas que integran el Plan Estatal de Vivienda suponen 8 euros de cada 10 invertidos. Se da la paradoja que varios de



estos programas no cuentan actualmente con una dotación económica autonómica, como el Programa de Fomento de Viviendas para Personas Mayores o con Discapacidad.

Por tal motivo, señorías, para este grupo parlamentario vemos necesario que desde la Junta se aporte al menos la misma cantidad que se recibe del Gobierno de España en un ejercicio de responsabilidad política y ante una situación de necesidad como es el acceso a la vivienda y el alquiler joven en nuestro territorio, para que no pase lo que hemos vivido en las últimas ocasiones, que de 24.000 solicitudes realizadas de acceso a vivienda, solo han podido ser concedidas 14.000; o el bono alquiler joven, que de 12.500 solicitudes válidas, solo se han podido dar 3.827.

La Junta de Castilla y León aprobó las correspondientes Órdenes donde se establecen los ámbitos municipales y los coeficientes para la determinación de los precios máximos de venta, adjudicación y de referencias para el alquiler. Si observamos dichos coeficientes, señorías, solo podemos denunciar que la Junta de Castilla y León es el mayor especulador inmobiliario, pues lo establece -como bien dice- en el texto de sus Órdenes... *[aplausos]* ... ya que se basa en que se ajusta a los precios a la promoción pública a las circunstancias del mercado inmobiliario. Como pueden comprender, no solo nos parece una inmoralidad, pues atenta contra la población más vulnerable o con mayores dificultades de acceso a una vivienda, sino que también vendría a incumplir lo establecido en Real Decreto-ley 6/22, que pone como tope, en el incremento del alquiler, a un máximo del 2 %.

Por tanto, señorías, esperamos contar con su apoyo a esta moción, cuya aprobación reconocería que se puede aumentar las posibilidades de un acceso a una vivienda de protección pública de los castellanos y leoneses, además de hacer que la Junta de Castilla y León cumpla con su propia normativa y ejerza de forma eficaz sus competencias en materia de vivienda. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Hernández. Para un turno compartido de fijación de posición por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

#### EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Gracias, señor presidente. Señor Alcojor, de buenas intenciones está el infierno lleno. Es una política la que ustedes proponen probablemente bien intencionada, pero lo que hay que decir es qué ha ocurrido con la aprobación de la ley de vivienda y qué ha ocurrido en el mercado después de la aprobación de la ley de vivienda.

Y el hecho cierto es que el precio del alquiler de la vivienda en este país va camino de elevarse al ritmo del 10 % anual. Que las políticas de bonos muchas veces acaban suponiendo una transferencia de renta; una transferencia de renta que acaba elevando los precios. Eso está visto, está publicado y así ha sucedido.

¿Qué ha ocurrido en nuestro país? Pues que el 21 % de las viviendas que hoy están en venta estaban previamente en alquiler y que está subiendo el precio. ¿Por qué? Porque se ha pasado de tener un 14 % de la vivienda en alquiler a tener un 7,6. Y lo que necesita este país con urgencia, y esta Comunidad también, es que se construya vivienda pública. La cifra de vivienda pública en este país es ridícula, ridícula, menos de cuatro veces la media de Europa. En Francia, en Inglaterra, estamos



hablando del 17, el 18 % de la vivienda es pública; aquí no llega ni siquiera al 3. Y eso es un fracaso de las políticas públicas del Partido Popular y del Partido Socialista en los últimos años.

Pero vayamos a esta Comunidad. En esta Comunidad se ha pasado del período dos mil uno-dos mil diez a... de construir 20.089 viviendas públicas a, en los últimos diez años, construir 5.990, la cuarta parte, la cuarta parte. Por eso ocurre lo que ocurre. La cifra de vivienda pública sobre el total de vivienda en esta Comunidad no llega al 13 %, una de las cifras más bajas de todas las Comunidades Autónomas. Y el porcentaje de esa vivienda que está en alquiler no llega al 10 %. Y eso es lo que está impidiendo a nuestros jóvenes poder emanciparse, entre otras razones.

Por eso es importante copiar políticas -y en este aspecto perdónenme que cite a un dirigente socialista- como las que hace, propone, Page en Castilla-La Mancha, que es construir...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

... más vivienda en régimen de cooperativa. Por esa razón, nosotros, a no ser que me convenza en su réplica, nos abstendremos. Porque entendemos la buena intención, pero la realidad política, ¿eh?, de esta Comunidad y de este país...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

... que es que lo que necesita es más vivienda pública. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para finalizar el turno de fijación de posición compartido por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Sí. Gracias, presidente. Pues, en primer lugar, afirmar nuestro voto favorable a esta iniciativa sobre una temática que a nosotros también nos preocupa especialmente, como es el acceso a la vivienda en Castilla y León.

Porque, señorías del Partido Popular y señorías de Vox, es evidente que ustedes viven absolutamente ajenos a la realidad que sufren y padecen los castellanos y leoneses. Es inaudito, es increíble que ustedes no entiendan, que ustedes no comprendan, que el acceso a la vivienda es una de las principales preocupaciones que tienen nuestras paisanas y paisanos y que es uno de los mayores problemas que padecemos en Castilla y León.

Aquí es complicadísimo, complicadísimo, acceder a una vivienda, tanto en el medio urbano como en el medio rural. Y esto acaece, esto sucede por sus desastrosas



políticas en materia de vivienda, por sus lamentables políticas en materia de vivienda. No existe una planificación en materia de vivienda, en materia de vivienda pública, por parte del Gobierno autonómico.

Es verdaderamente deplorable que ustedes, que la Junta de Castilla y León, aporte únicamente al Plan Autonómico de Vivienda, a bonos de alquiler joven, 23 millones de euros; 23 millones de euros dentro de un presupuesto que es de más de 13.000 millones de euros. Esto es insostenible, señorías del Partido Popular.

Ustedes parece que no se enteran que, por ejemplo, el precio del alquiler en esta Comunidad se ha incrementado un 8,5 %; que ciudades como Segovia, en ciudades como Segovia, es en la que más se incrementa el precio del alquiler de toda España, subiendo un 25 %. Y ante eso, ¿qué hacen ustedes, señorías? Absolutamente nada. ¿Y eso qué provoca, señorías? Que la gente se vaya de Castilla y de León porque aquí no pueden acceder a una vivienda. Somos la quinta Comunidad de todo el país con menor tasa de emancipación juvenil. Los jóvenes en esta Comunidad no pueden acceder a una vivienda. Y por eso la gente se marcha de aquí.

Y ustedes siguen sin hacer absolutamente nada: ni implementan parques públicos de vivienda, ni dan ayudas de vivienda, ni hacen viviendas de protección social. ¡No hacen nada, señorías del Partido Popular! Se quedan como están ahora mismo ahí: mirándome como las vacas al tren.

Así les va, señorías del Partido Popular. Ustedes sigan con lo suyo, con la matraca de la amnistía, y, encima, echando la culpa a los migrantes. Mientras tanto, la gente se va de Castilla y de León porque aquí no hay quien viva y no hay quien acceda a una vivienda. Vergüenza.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Fernández Santos. Para fijar posición, en representación del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor Palomar Sicilia.

#### EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, pues voy a hacer una serie de precisiones al respecto de esta moción que nos trae hoy el Partido Socialista aquí. Y, por aclarar algunos conceptos, pues el Artículo 47 de nuestra Constitución española se encuentra ubicado dentro del Capítulo III, Tercero, de nuestra Constitución, relativo a principios rectores; no en la Sección Primera del Capítulo 2, relativa a los derechos fundamentales, ni en la Sección Segunda del Capítulo 2, relativa a los derechos ordinarios.

Es decir, a pesar de que se encuentre dentro del Título I, se enmarca como un principio rector de la Constitución. De esta manera, se constata que el derecho a la vivienda debe regir la política económica, o sea, dicho de otra manera: la política debe aspirar a que la gente pueda tener una casa; es obligación de los poderes públicos generar el marco económico y político óptimo para que la gente pueda aspirar a tener acceso a una vivienda, porque es un principio que vincula a los poderes públicos. Este... y este debe ser pues uno de los cometidos fundamentales por parte de la Junta de Castilla y León. Un cometido que, a día de hoy, pues está muy lejos de cumplirse.



Consideramos que la Junta debe llevar a cabo cuantas políticas sean necesarias para mejorar la eficiencia de estas medidas que se adoptan en nuestra Comunidad en materia de vivienda, para que sus demandantes puedan ser posibilitados... vean... puedan ver posibilitado su acceso. Y esto es, entre otras acciones, a través de la dotación presupuestaria necesaria para que haga... para que se haga efectiva esta garantía.

Y, efectivamente, y como hace mención la exposición de motivos, consideramos que, para poder luchar contra la despoblación se impera... que impera en nuestra Comunidad, influyen no solo la oferta de vivienda, sino también la posibilidad de acceso a esta oferta que ya de... en muchos de los casos, es una posibilidad que permitiría detener pues unos desplazamientos demográficos que ya se han convertido en habituales en muchas de nuestras provincias.

Si acudimos, por ejemplo, a la normativa anterior, ya derogada, relativa a los coeficientes para la determinación de los precios máximos de venta, adjudicación y de referencia para el alquiler de nuestra... de nuestra Comunidad, a través de la Orden 85/2010, para la provincia de Soria, podemos comprobar, en relación con la nueva normativa vigente, la Orden 868/2022, como pasan de 1,4 a 1,84 en el régimen general; y del 1,8 a 2,7 en materia de vivienda joven. Y en cuanto a la Orden 1445/2023, los coeficientes suben a 2,18 y 2,35 respectivamente.

Por otro lado, en lo referente al Real Decreto 42/2022, del dieciocho de enero, por el que se regula el bono joven y el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025, señalar que no se ha realizado la revisión que el señor... que el señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio pues nos dijo que... que se iba a tener en cuenta estas peculiaridades de nuestro territorio, ya que el plan anterior no lo hacía. Y, lamentablemente, nos ha otorgado el mismo porcentaje que entonces, del total del 1,5 con 4 %.

Así mismo, el porcentaje que aporta la Junta es del 23 %, como se ha dicho aquí, es decir, 23,6 millones de euros, frente a los 101,5 que aporta el Estado. Y podemos observar porcentajes similares en Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha o también La Rioja, Madrid o Extremadura. Pero también podemos ver porcentajes mucho mayores, como ocurre en la Comunidad Valenciana, donde esa cifra es del 31,6 %, o Cataluña, donde ese porcentaje es del 61 %.

Es decir, que aumentar esta financiación autonómica es posible y, cuando el fin es mejorar el acceso a la vivienda, consideramos que es un objetivo que debe tratar de perseguirse, por lo que también coincidimos con la postura que defiende... que se defiende en este... en esta presente... presente moción.

Destacar, ya para finalizar, que la solución no consiste en subsidiar a la población, en especialmente a la población joven, para que pueda tener acceso a la vivienda, sino atajar el problema de raíz. Consideramos en... como medida transitoria aplicar este tipo de políticas, pero el problema principal es otro: es la falta de una vivienda... efectiva de vivienda que genera que los precios se disparen; con los salarios cada vez más bajos, en términos de poder adquisitivo real, no nominal, hundidos como consecuencia de la inflación galopante que sufrimos; y es una tasa de paro entre los jóvenes que roza el 28 %, duplicando la media de la Unión Europea. Porque sí, señorías, tenemos la tasa de paro juvenil más alta de todos los países de la Unión Europea. Y estos son los problemas reales que debemos atajar y revertir. Así que apoyaremos esta proposición no de ley... esta moción. Nada más y muchas gracias.



### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Palomar. Para fijar posición, en representación del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra la señora Suárez Villagrà.

### LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. El partido del paro, de la inflación más alta de la historia de España, el partido de la ruina y de la ocupación ilegal nos viene a dar lecciones sobre jóvenes y el acceso a la vivienda con esta moción.

Mire, señor Hernández, nunca los jóvenes españoles se encontraron con las dificultades que se encuentran hoy con el Gobierno del señor Sánchez para poder irse de casa. Señorías, nos encontramos con el país con mayor tasa de paro juvenil de la Unión Europea. Con respecto a los jóvenes europeos, la diferencia es abismal. Entre los 16 y los 29 años el 16,3 % de los españoles están emancipados, mientras que en Europa es del 32 %. La edad media de emancipación es de 30,3 años, la más alta de los últimos 20 años.

Nuestros jóvenes se encuentran con dos problemas fundamentales. Por un lado, un mercado laboral muy precario, gracias a las políticas socialcomunistas, lo que provoca que sus carreras profesionales sean más intermitentes, con contratos parciales y salarios muy bajos. El salario medio entre la población joven en España cerró dos mil veintitrés en 1.005 euros en doce pagas, mientras que el alquiler medio ascendió a 944 euros, un 93,9 % de dicho salario. No les queda, señorías, ni para comer, ni para vivir. Así es imposible emanciparse.

El siguiente problema es el mercado de la vivienda. No hay suficiente oferta de vivienda. El mes de enero termina con una subida mensual del 1,8, situándose en 12,4 euros por metro cuadrado.

Otro aspecto a tener en cuenta es que en dos mil siete el IVA, en relación con los edificios aptos para su utilización como vivienda, era de un 7 %, y ha subido desde entonces hasta el 10 % actual. Esto hace que el precio de la vivienda se haya encarecido y dificulta la compra de un inmueble.

El futuro, señorías, es muy pesimista para las familias españolas, pero sobre todo para aquellos que quieren independizarse o formar una familia. En su moción hacen referencia al Artículo 47 de la Constitución española; sin embargo, uno de los factores que ha dificultado el acceso a la vivienda de los españoles y que ha incrementado la edad de emancipación de los jóvenes es la eliminación de los incentivos fiscales en la adquisición en la vivienda. Hace unos días conocíamos que su socia de Gobierno, Yolanda Díaz, ha rechazado la línea de avales del 20 % de la hipoteca para jóvenes y familias con menores a cargo que compren una vivienda. ¿Están de acuerdo ustedes con esa medida? ¿Ese es su apoyo a los jóvenes, señor Hernández?

Señorías del PSOE, solo les gusta venir a crear alarma y a que otros hagan lo que ustedes son incapaces de hacer en el Gobierno central, y vienen a esta Cámara pretendiendo que la parte privada construya viviendas protegidas para venderlas a un precio inferior al coste de construcción. De verdad, es que lo suyo es para mirárselo.

Miren, este equipo de Gobierno apuesta por lo siguiente: por los incentivos fiscales para la adquisición y rehabilitación de vivienda habitual por jóvenes en el medio rural; para la rehabilitación de viviendas que se destinen al alquiler en medio...



en el medio rural; por las deducciones por alquiler de vivienda habitual para jóvenes, y con mayor deducción si alquilan en el medio rural. Las deducciones que se llevan a cabo supone cada año 30 millones de euros, que han beneficiado ya a más de 24.000 jóvenes con un beneficio medio de 1.235 euros por joven.

Por supuesto que la Junta de Castilla y León tiene la competencia en materia de vivienda; pero el problema del acceso a la vivienda de los jóvenes va mucho más allá, y se lo acabo de decir, y los responsables son ustedes, el Partido Socialista y su ley de vivienda. Y como creemos que esto es un tema lo suficientemente importante para que se tomen medidas desde el Gobierno central, desde Vox hemos pedido que se pongan en marcha de manera inmediata las siguientes medidas para favorecer el acceso a la vivienda, especialmente para los más jóvenes: por un lado, eliminar el IVA en la adquisición de la primera vivienda; recuperar la deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF e incrementar el parque de vivienda pública o la promoción de la vivienda en alquiler.

Así que, señorías del PSOE, no vengan a darnos lecciones de ningún tipo porque no vamos a aceptárselas. Todos sabemos que, aunque intenten engañarnos haciendo ver que defienden a la juventud, lo único que buscan es verla apesabrada y aborregada para poder seguir intentando manipularla a su voluntad. Y ni nosotros ni la propia juventud de España estamos dispuestos a eso, así que abandonen toda la esperanza. Y ahora me puede decir lo que quiera. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora Suárez. Para fijar posición, en representación del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Berzosa Peña.

#### EL SEÑOR BERZOSA PEÑA:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, hoy debatimos una moción sobre política general en materia de vivienda en esta Comunidad, derivada de la interpe-lación realizada al señor consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio el pasado Pleno.

En primer lugar, quiero poner en valor que la política general en materia de vivienda de Castilla y León es una de las líneas de trabajo más intensas dentro de la Consejería. Una política en materia de vivienda que es activa, responsable y sobre todo comprometida con los ciudadanos, y especialmente con los jóvenes de Castilla y León. Y concretamente en esta materia tenemos varios ejemplos, como el Plan de Vivienda Castilla y León 2022-2025; importantes proyectos del SOMACYL en vivienda colaborativa, vivienda pública en alquiler; el bono joven -donde la Junta de Castilla y León aporta el doble de dinero que el Gobierno de España-; o el nuevo sistema de avales para la compra de vivienda joven a menores de 36 años -por cierto, copiado por el señor Sánchez-.

De todo esto hablaré un poco más adelante. Pero con relación al primer punto de la moción, sorprenden esas afirmaciones erróneas que hace el Partido Socialista, fruto de no entender nada de la finalidad y el alcance de las Órdenes. Su finalidad es la actualización de precios máximos adecuados al coste de la construcción, precisamente para incentivar la promoción de vivienda sujeta al régimen de protección.

Y es que quiero recordar que este instrumento de actualización es también fruto de la desaparición, durante la anterior legislatura, precisamente por parte del



Gobierno de Pedro Sánchez, de la línea de subvenciones a promotores privados para la construcción de vivienda de protección oficial. Recordarles, señorías, que el nuevo Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 eliminó el fomento del parque público de alquiler a promotores privados, y, por supuesto, con la oposición del Gobierno de Castilla y León. Dejar claro que los precios de alquiler de VPO de Castilla y León no van a ser alterados. Pero también dar la tranquilidad a los ciudadanos sobre las falsas declaraciones públicas del Partido Socialista al indicar que una vivienda joven de 70 metros cuadrados que se alquilaba hasta diciembre por 400 euros se iba a incrementar en 158, y nada más lejos de la realidad, porque con la actualización el precio máximo de alquiler para ese tipo de vivienda sería de 408 euros.

Pero, señorías del Partido Socialista, en relación también a su segundo punto, tampoco vengan aquí a decirnos lo mismo que ya dijeron en el pasado Pleno, que Sánchez es el que nos da todo el dinero y que la Junta no hace nada, porque tampoco es verdad. Y como dato mata al relato, lo vamos a ver. Pues miren, de los 737,9 millones que se invierten a través de políticas en Castilla y León en materia de vivienda, la Unión Europea –o sea, dinero de los castellanoleoneses venido de Europa, no de Sánchez– aporta 247,3 millones; la Junta de Castilla y León aporta 275,4 millones, con fondos propios, a los que hay que sumar los 112 millones de bonificaciones fiscales. En total, la Junta de Castilla y León aporta 387,4, a diferencia del Gobierno de España, que aporta 99,5 millones, y las Diputaciones 3,7. Por tanto, señorías, y para que nos quede claro a todos que eso de que todo lo pone el Gobierno de Sánchez, la realidad es que el Gobierno de España aporta solo 13,48 euros de cada 100 que se invierten en materia de vivienda en Castilla y León.

Pero, fíjense, si hacemos caso al Grupo Socialista con esta moción, la Junta de Castilla y León tendría que desinvertir 173,7 millones de euros en política de vivienda, ya que la Junta aporta a esta política de vivienda muchísimo más que el Gobierno de España. Por lo tanto, señorías, no porque se cuente una mentira muchas veces se convierte en realidad. Y es que se están desarrollando muchos programas en materia de vivienda en Castilla y León, y lo saben: quinientos... 506 viviendas en el medio rural; 8.000.000 para avales para aportar 17,5 % del valor de la vivienda para los jóvenes, que puedan acceder a su primera vivienda; 22,5 millones para el Programa Rehabilitare, que tanto está ayudando en el medio rural; 50 millones suplementados a mayores a lo que aporta el Gobierno al Plan Estatal de Ayuda a la Vivienda; 97 millones para levantar 1.088 viviendas para alquiler joven en régimen colaborativo; y 112 millones –como he dicho anteriormente– en bonificaciones fiscales.

Y, para finalizar, les voy a poner algunos ejemplos de las políticas en materia de vivienda donde ha gobernado el Partido Socialista. Cantabria, se han tenido que devolver 13 millones de euros de fondos europeos porque no se había realizado ningún proyecto para construir vivienda en régimen de alquiler. Baleares, en 8 años del *Pacte* con el Partido Socialista se incrementó el valor de la vivienda en un 80 %. En Aragón, en 8 años se construyeron 86 viviendas de protección oficial y el Gobierno del Partido Socialista, cuando lo dejó, apenas había ejecutado un 1,46 % de los fondos europeos. ¿Y eso se llama buena gestión, señorías? Por tanto, si quieren hacer las cosas bien imiten lo que hacemos aquí en Castilla y León. Por eso este Grupo Parlamentario...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.



### EL SEÑOR BERZOSA PEÑA:

(Sí. Termino, señor presidente). ... no puede apoyar la moción presentada; carece de sentido en Castilla y León.

Y no quisiera terminar sin recordar una frase del filósofo francés Jacques Derrida: "Lo relevante en la mentira no es su contenido, sino la intencionalidad de los que mienten". Muchas gracias. *[Aplausos]*.

### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Berzosa. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hernández Alcojor.

### EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Gracias, presidente. En primer lugar, a los señores Santos y señor Palomar agradecerle el voto favorable a esta iniciativa que trae el Partido Socialista. Y más, son conscientes de la necesidad que tenemos en este territorio, en esta Comunidad Autónoma, de mejorar las políticas de vivienda; políticas que van destinadas, una y otra vez, a mejorar la calidad de nuestros ciudadanos.

Señor Igea, me dice que le tengo que convencer. Bueno, no sé, lo que está claro es que la intencionalidad es el primer paso para la ejecución de cualquier proyecto; entonces, vamos bien por ese lado. Habla usted del compañero Page. Evidentemente, por eso lleva gobernando el Partido Socialista en Castilla-La Mancha tantos y tantos años, políticas, políticas de vivienda en este caso, con las que nosotros nos identificamos, y que ahora le diré. Habla de realizar... y realizar y construir parque de vivienda. Hombre, le insisto -y aquí se ha dicho- que la competencia en materia de vivienda es de la Junta de Castilla y León. *[Aplausos]*. Y, fíjese, habla del Gobierno de España: con que solamente hiciera el Gobierno de Sánchez una sola vivienda de las 20.000 que prometió ya habrá hecho más que la Junta de Castilla y León a lo largo del año dos mil veintidós. Viviendas: cero. Espero haberle convencido. *[Aplausos]*.

Señora Suárez Villagrà, yo creo... -nos enfrentamos en las Comisiones- yo creo que quien se lo tiene que hacer ver, de verdad, es usted. Le invito a que, de verdad, no lea lo que le dice el asesor; se lo decía la otra vez y se lo vuelvo a decir hoy. Mire, póngase usted el ejemplo -porque además la considero joven-, si de verdad el Partido Socialista hubiera aborregado a los ciudadanos, usted sería el ejemplo claro de que eso no es cierto, porque la única que está aborregada en los principios de la derecha o ultraderecha es usted. Y lo hemos visto con la PNL que han registrado -y que probablemente, no sé si con un poco de suerte, podrá ser debatida en esta undécima legislatura, tal vez recaiga, y tenga que ser... ser debatida en una próxima legislatura-, donde hablan, precisamente, de que lo que apoyan no es precisamente lo que nosotros, los ciudadanos del Partido Socialista, queremos, y es apoyar y ayudar a esos jóvenes y a esas familias que son vulnerables y que necesitan de esa ayuda, no a todos, a esos que tienen 300.000 o 400.000 euros para adquirir una vivienda, como delatan, o como dicen ustedes, en su PNL.

Señor Berzosa, bueno, usted aquí viene a contar -insisto- los mismos mítines, los mismos datos, que el señor Quiñones hace cada vez que tiene la opción de comparecer, o aquí; es decir, viene a decir datos, nos viene a decir que mentimos... Y,



hombre, pues yo creo que el dato mata al relato. Y, si hay algo que está claro, es que la política de vivienda en esta Comunidad tiene muchísimas carencias y no es acorde a las necesidades que presentan los ciudadanos; si fuera tan buena, no tendríamos el éxodo juvenil que tenemos en esta Comunidad Autónoma.

Mire, aquí han hecho ustedes esfuerzo –en este caso, humano– de crear unas oficinas antiokupa. El señor Quiñones decía ayer, en sesión de control al Gobierno, que hay 200 ocupaciones ilegales en el último año. Hombre, si hubiera sido tal cual, al menos habría habido 200 consultas en las oficinas antiokupa, cuando ha habido solo 109 –provincias como Salamanca y Ávila, cero consultas–, y además todas ellas han sido de carácter preventivo. Por tanto, hacen un esfuerzo donde nosotros o donde los ciudadanos no ven que exista ese problema.

Insistir en que ustedes son unos incumplidores de la ley, llevamos 14 años con una ley aprobada por ustedes donde se comprometen a llevar a cabo un Plan Autonómico de Vivienda, y no han sido capaces de aprobarlo; como tampoco han creado el Observatorio del Alquiler, algo a lo que se ha acordado con los miembros del diálogo social. Por cierto, acuerdos con el diálogo social que llevan más de dos años prorrogados sin que haya habido ningún avance en la materia.

Y mienten cuando dicen que los fondos no llegan del Gobierno de España, que son de Europa. Ayer escuché decir al... también al señor Quiñones que los fondos que vienen de Europa nos vienen por... porque nos corresponden. No señor, los fondos de Europa vienen porque ha habido una negociación por parte del Gobierno de España, con compromisos que tenían que ver con cambios estructurales. *[Aplausos]*. Por cierto, cambios estructurales que ustedes nunca han apoyado ni han votado. Es más, ustedes, que son unos falsos patriotas, fueron a Bruselas a pedir y a exigir que esos fondos nunca llegaran al Gobierno de España.

Hombre, sacan ustedes datos. Le diré el último dato de... precisamente comparándolo con la Junta de Castilla-La Mancha. Un apartamento –señor Berzosa, que decía usted– de 70 metros, con garaje y trastero, ubicado en la ciudad más cara de Castilla-La Mancha pagaría 322 euros por metro cuadrado, aquí, 688,70. Miren ustedes los nuevos contratos con los nueve coeficientes, y reflexionen. Estamos, señorías, ante una Junta de Castilla y León incumplidora, mentirosa y especuladora. Reflexionen, y voten a favor de la misma. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

## Votación mociones

### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Hernández Alcojor. Procedemos ahora a votar las mociones que han sido debatidas.

### M/000051

En primer lugar, votamos, en los términos fijados por su proponente, la Moción 51, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de regeneración democrática, consecuencia de la interpelación formulada por dicho grupo parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de seis de febrero de dos mil veinticuatro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de



Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Comienza la votación.

Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: treinta y siete. Votos en contra: cuarenta y tres. Abstenciones: cero. Queda rechazada la moción debatida.

### M/000099

En segundo lugar, votamos, en los términos fijados por su proponente, la Moción 99, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de vivienda, consecuencia de la interpelación formulada por dicho grupo parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de seis de febrero de dos mil veinticuatro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Comienza la votación.

Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: treinta y seis. Votos en contra: cuarenta y tres. Abstenciones: una. Queda rechazada la moción.

Por el señor secretario se procederá a dar lectura al cuarto punto del orden del día.

### Proposiciones no de ley

#### EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):

Cuarto punto del orden del día: **Proposiciones no de ley**. Debate de las proposiciones no de ley.

### PNL/000812

**Proposición no de ley número 812, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030; a consignar en el próximo proyecto de presupuestos la cantidad de 150 millones de ayudas directas al sector agrícola y ganadero; y a dotar los recursos humanos, materiales y administrativos necesarios para garantizar el acceso a las ayudas de la PAC, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Para un turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vázquez Fernández.

#### EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Esta... esta iniciativa es muy sencilla: cumplir con la Agenda 2030 es apoyar a la ganadería, es apoyar a la agricultura, es apoyar al sector primario y, en definitiva, es hacer que el desarrollo rural sea una realidad hoy, cuanto antes, y que sea sostenible.



Porque cumplir con la Agenda 2030, señorías, es hacer que la Junta de Castilla y León sea útil y que, por ejemplo, dote, de una vez por todas, de un fondo adicional de ayudas de 150 millones de euros al sector primario; y cumplir con la Agenda 2030 es hacer que la Junta de Castilla y León hubiera sido útil en los peores momentos de nuestros agricultores y nuestros ganaderos cuando la inflación, provocada por la invasión rusa en Ucrania, fue una realidad o cuando, desgraciadamente, durante la sequía, la Junta de Castilla y León contribuyó con la nada con la necesidad de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos.

Porque, efectivamente, cumplir con la Agenda 2030 es procurar que desde la Junta de Castilla y León se dote de los recursos humanos necesarios para tramitar, hasta el último de los céntimos, las ayudas de la PAC, más de 54.000 millones de euros, cuando ustedes, Partido Popular y Vox, mentirosos a lo largo de todo el tiempo, vaticinaban la caída de los recursos de la PAC por debajo de los períodos anteriores. Todo lo contrario. Eso es contribuir con el cumplimiento de la Agenda 2030, que ni un solo céntimo de euro se ha perdido de la tramitación en la PAC por nuestros agricultores y nuestros ganaderos en dicha tramitación; que la Junta sea útil.

Pero dos preguntas que deben de responderse de forma honesta y con carácter previo: es que, desgraciadamente, ¿cómo es posible que haya alguna procuradora o procurador en esta sala que esté en contra de enfrentarnos a los retos a los que la humanidad tiene por delante? ¿Cómo es posible, señorías, que un indeseable racista represente a Castilla y León como vicepresidente y forme parte de esta sala? *[Aplausos]*. ¿Cómo es posible, señorías, que haya alguien en esta sala en contra de luchar contra la pobreza, contra la desigualdad, contra el deterioro ambiental o contra el cambio climático? ¿Que alguien esté en contra de aspirar a la paz, la prosperidad, la justicia, en defender la infancia y a la mujer? ¿Cómo es posible que haya alguien en esta sala que esté en contra de la garantía alimentaria, de luchar contra el hambre, cuando solo hay dos instrumentos para ello: la agricultura y la ganadería, la agricultura y la ganadería? Y estas dos actividades se desarrollan en el medio ambiente, al que hay que proteger para que esa agricultura y ganadería sea sostenible, sea próspera, sea competitiva. Y eso es, señorías, con sonrisa y sin sonrisa, la Agenda 2030. *[Aplausos]*.

¿Conocen ustedes a algún agricultor o a algún ganadero que sea capaz de explotar su actividad arruinándola para hacerse rico hoy y morir mañana? Eso es la Agenda 2030. No hay ningún agricultor ni ningún ganadero que aspire a eso. Porque el principal obstáculo que tiene... (Cállese de una vez por todas). ... el principal obstáculo que tiene el agricultor y el ganadero en Castilla y León se llama Junta de Castilla y León, que nunca le ayudaron cuando más lo necesitó. *[Aplausos]*.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, señorías, apoyamos sin fisuras las reivindicaciones justas de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos. Exigimos las ayudas necesarias ya, de forma inmediata, porque no hay peor ayuda que la que nunca llega, que es la de la Junta de Castilla y León. Eso sí, con mentiras y con manipulación, porque, desgraciadamente, esa ha sido la contribución de la Junta, que nunca ha sido capaz de hacer llegar a nuestros agricultores y ganaderos una sola ayuda, votando en contra de tanto y cuanto hemos propuesto desde el Grupo Parlamentario Socialista a lo largo de estos dos años.

¿Se creían que con palmaditas en la espalda y con mensajes rancios iban a conseguir engañar a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos? Ya se lo dijeron



al indeseable de nuestro vicepresidente, que menos aplausos y más acciones en favor de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos.

En dos mil veintidós y en dos mil veintitrés...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Silencio, por favor.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

... el Gobierno de España, sí, el Gobierno de España, más de 4.000 millones de euros en apoyos al sector primario; 1.380 millones de euros en ayudas directas; por supuesto que sí, 27.000 millones de euros en el Plan Hidrológico del período dos mil veintiuno y dos mil veintisiete, que ustedes quieren derogar; más de 2.400 millones de euros en inversiones en regadíos, que nunca en la historia, nunca en la historia, han sido recogidos en ningún plan por ningún Gobierno de la derecha; 189 millones -histórico- para la renovación de nuestros regadíos en Castilla y León.

Y aquí, y aquí, desgraciadamente, nos encontramos con una Junta de Castilla y León que ha perdido, desgraciadamente, más de 4.000.000 de euros en la gestión terrible de la tuberculosis bovina, en donde un consejero, desgraciadamente, a todos nos avergonzó diciendo que estamos yendo demasiado lejos con la salud pública; en donde los veterinarios de la Junta han denunciado que se corre peligro para la salud de las personas y de los animales; en donde, desgraciadamente, 10.000 explotaciones agrarias se han perdido en Castilla y León en los once últimos años, ni un solo céntimo de euro en ayudas durante la sequía y 50 millones de euros que no han sido gestionados de los trámites...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

(Y ya termino, presidente). ... de los 50 millones de euros que tenía consignada la Junta en los Presupuestos para gestionar este año. Eso, desgraciadamente, es lo que hace el Gobierno del señor Mañueco con el dinero de los castellanos y los leoneses.

Todavía no sabemos lo que está haciendo con el dinero del Gobierno de España...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

... y en ningún caso está favoreciendo el desarrollo de las actividades de nuestros ganaderos, de nuestros agricultores, y por ello no cumple con la Agenda 2030: porque no quiere a Castilla y León, porque no cree en el sector primario, porque no cree en nuestros agricultores y en nuestros ganaderos. Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Para un turno de fijación de posición compartido por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Bien. Muchas gracias, señor presidente. Señor Vázquez, voy a felicitarle de antemano, porque no tengo la menor duda de que su propuesta va a salir adelante. Le voy a explicar por qué.

Porque cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030 era un objetivo irrenunciable del Partido Popular y del Gobierno de la pasada legislatura. Yo estaba allí. Yo estaba allí cuando Mañueco, el señor Ibáñez, presentamos los Presupuestos, ¿se acuerda?, aquellos Presupuestos con el rosco de los objetivos de desarrollo sostenible, y ustedes *[el orador señala a su derecha]* aplaudían enfervorecidamente a aquellos. Y ellos no son tráfugas; y, como no son tráfugas, estoy seguro de que no van a cambiar de opinión y de que van a votar a favor de este punto. De hecho, le voy a pedir un favor: que se vote por separado, que se vote por separado lo de cumplir los objetivos de desarrollo, porque estoy seguro de que ustedes van a votar a favor, ¿a que sí? Porque ustedes no son tráfugas, ¿a que no? Lo veremos. Ese punto sale seguro.

Vamos con el segundo. El segundo es siembra, ¿se acuerda? Esa Consejería a la que el Partido Popular ha recortado fondos respecto al presupuesto anterior. Pero los muy hombres, los muy valientes señores de Vox, esta... en fin, manera de reclamar que tienen, va a conseguir que en este Presupuesto -lo vamos a ver mañana- haya más dinero para agricultura, para esos 150 millones. Luego este punto seguro que también sale aprobado.

Y luego, dotar de los medios para la tramitación de las ayudas a la PAC también parece bastante evidente.

Pero miren, les voy a decir dónde está el problema de nuestros agricultores. No lo digo yo, se lo va... esto es el IPOD de COAG *[el orador muestra un documento]*, es la diferencia de precio entre origen y destino: el 456 en el ajo, el 428 en el brócoli, el 472 en la patata -se multiplica por cuatro-. Pero esto es culpa de los malvados de Bruselas, ¿no? ¿No son los malvados de Bruselas los que... los que hacen esto? ¿Quién está entre el origen y esa multiplicación por cuatro o por cinco, el comisario o la distribución en España? ¿O qué hacemos...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

... para mejorar la política de cooperativas, que abarque toda la cadena de valor? Pero bueno, es más fácil siempre echar la culpa a Bruselas.

Señor Vázquez, le felicito de antemano. Seguro que el primer punto, seguro, va a salir votado a favor. Y los demás también.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Señor Igea, ¿el voto por separado de los tres puntos?



EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Para finalizar el turno de fijación de posición compartido por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Pues, en primer lugar, manifestar nuestro voto favorable a esta iniciativa, que, efectivamente, nos parece no solamente necesaria, sino de... de justicia y de... y de total sentido común, que es el que la legislatura pasada parecía que tenía la Junta de Castilla y León, y que en esta ha erradicado, prosternándose ante... ante la extrema derecha de Vox.

Porque, señorías del Partido Popular y señorías negacionistas de la ultraderecha, cumplir con la Agenda 2030 y cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible significa ni más ni menos que trabajar por erradicar la pobreza, trabajar por erradicar la desigualdad y por luchar contra la crisis climática.

Cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible implica trabajar por la paz, por la justicia social, por la soberanía y garantía alimentaria; objetivos todos esos que parecía tenía este Gobierno la legislatura pasada, pero que con la entrada de la ultraderecha se han eliminado, se han erradicado. Es verdaderamente deplorable, señorías del Partido Popular, su cobardía; y es verdaderamente abyecto ver como el señor Mañueco, con tal de seguir en la poltrona, es capaz de renunciar a la justicia social, de renunciar a la lucha por la paz, de renunciar a luchar contra la desigualdad y contra la pobreza, con tal de que las señorías de Vox le den su apoyo y le sigan manteniendo en el sillón. Es absolutamente vergonzoso.

Otra de las solicitudes que se incardinan en esta proposición no de ley es dotar de un fondo de 150 millones de euros para agricultores y ganaderos. Estoy seguro que esto lo van a rechazar, porque ustedes desprecian a nuestros agricultores y ganaderos, ustedes desprecian a los pequeños y medianos productores; ustedes, únicamente, están con la agroindustria y con las grandes cadenas de distribución.

Y, por supuesto, estoy convencido también que van a rechazar el hecho de implementar los medios personales, administrativos y materiales necesarios para simplificar el acceso a la tramitación de la PAC porque -como digo- a ustedes les importa un bledo los pequeños y medianos agricultores y ganaderos, a ustedes solo les interesa la demagogia, la mentira, los bulos y apoyar a la gran industria, a la gran distribución...

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... a gente como Juan Roig, que son los únicos que a ustedes les interesan, abandonando a nuestros pequeños y medianos ganaderos y agricultores.



### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra la señora García Macarrón.

### LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos. En primer lugar, queremos dar la bienvenida a la señora Villar, y la mano tendida para trabajar por Soria.

Cualquiera que haya leído con atención los puntos de la Agenda 2030 puede comprobar que es un documento cargado de buenas intenciones que deberían ir más allá de llevar un pin colgado en la solapa o poner un logotipo en un folleto. La Agenda 2030 es un ambicioso plan que busca alcanzar una prosperidad respetuosa con el planeta para asegurar así el futuro de las próximas generaciones. Fue firmada en septiembre de dos mil quince por 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, entre los que se encontraba el Reino de España. Una iniciativa global apoyada y firmada por el Gobierno de España, presidido entonces por el señor Rajoy.

El primer punto dice: “Cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030”. Creo que cualquier persona que haya leído los 17 objetivos entiende que es un documento cargado de buenas intenciones; y ese es el problema, que, muchas veces, no se pasa de las buenas intenciones a los hechos. Porque, como ha dicho el señor Vázquez, ¿hay alguien en este hemisferio que esté en contra del fin de la pobreza? ¿Quién puede oponerse a garantizar una vida sana? Estaremos todos de acuerdo en la importancia de disponer de una educación de calidad, en la igualdad de género o en la lucha contra el cambio climático.

Creo que la mayoría de los aquí presentes coincidimos en que si ciento noventa y... noventa y tres países, incluido el nuestro, apoyaron esos 17 puntos, pues la Agenda 2030 es algo bueno. El problema puede venir por cómo se deciden y aplican algunas políticas para llegar a estos objetivos, si es que se llegan a aplicar, porque esa es otra. Porque de nada sirve que en Castilla y León, que en España, en la Unión Europea seamos estrictos con su aplicación si luego en otras partes del mundo se lo saltan olímpicamente y se permite.

Otro problema es, lamentablemente, que la Agenda 2030 se ha convertido en un arma política que conseguirá que quede en papel mojado. Si el sector primario, si los agricultores y ganaderos consideran que la puesta en marcha de algunas medidas va en contra de sus intereses, que puede afectar a nuestra soberanía alimentaria, quizá es el momento de buscar puntos de acuerdo y equilibrio para estas propuestas, que se puedan llevar a cabo de forma sostenible y adaptada a las circunstancias, pero teniendo en cuenta a las personas que nos dan de comer cada día y que mantienen vivo, a duras penas, el medio rural.

Soria ¡Ya! apoyará este punto de la proposición no de ley porque creemos que los postulados de la Agenda 2030 son buenos para el futuro de la Humanidad en este planeta, que, al final, es la única casa que tenemos y debemos cuidar porque no hay un plan b.

En cuanto a los puntos segundo y tercero, también votaremos afirmativamente. Los apoyamos porque los consideramos razonables; pero no sin antes denunciar de nuevo en esta Cámara el perjuicio que han creado para agricultores y ganaderos de la provincia de Soria decisiones recientes del Ministerio de Agricultura del Gobierno



de España y de la Consejería de Agricultura de Castilla y León. Es decir, por un lado, no se declara a Soria como zona de afectación alta por la sequía que hemos padecido en dos mil veintidós y dos mil veintitrés, y, por otro, no se contemplan o no se completan las ayudas directas del Estado para paliar las consecuencias de la sequía.

El treinta de octubre del veintitrés, la Comisión de Agricultura aprobó por unanimidad nuestra proposición no de ley en la que instábamos solicitar al Gobierno de España que declarara la provincia de Soria zona de afectación alta para equipararnos en cuanto a la dotación económica de las ayudas a las provincias circundantes. Sin embargo, unas semanas después, el catorce de diciembre, en esa misma Comisión, PP y Vox rechazaron nuestra proposición no de ley en la que instamos a la Junta a completar las ayudas. Les aseguro que esto no gustó a los agricultores, a muchos de ellos, y ganaderos de la provincia de Soria, que esperaban que esa proposición no de ley saliera adelante. Estuvo en su mano llegar donde no llega el Estado, pero no lo hicieron.

Es decir, todos aquí dicen que apoyan a los agricultores y a los ganaderos, pero cuando toca demostrarlo con hechos se culpan unos a otros, culpan al de enfrente, y no hacen nada o no todo lo que se podría hacer. Aprovecho también para recordar que la Sección Agraria Comarcal de El Burgo de Osma está mermada en cuanto a recursos humanos, urge que la Junta de Castilla y León, que es la Administración competente, actúe.

Apoyen a las familias que mantienen vivo el sector primario, fundamental para la economía de Castilla y León y de otras Comunidades del país; pero también para la supervivencia del mundo rural. Pero apóyenlo con algo más que con palabras, tienen los recursos y las competencias, ya sea desde la Junta de Castilla y León, desde el Gobierno de España o en las Comunidades Autónomas en las que gobiernan; pero háganlo ya. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Hierro Santos.

#### EL SEÑOR HIERRO SANTOS:

Buenos días, señorías. “No tendrás nada y serás feliz”. Con eso lo explico todo, señor Vázquez, eso es lo que propone su Agenda 2030, la que dice que defienden los ganaderos y los agricultores. No; lo que piden los ganaderos y los agricultores es derogar la Agenda 2030, no venga aquí a engañar a nadie.

Pero de dónde sale esa frase, ¿ustedes lo saben? No tienen ni idea de lo que es la Agenda 2030. La Agenda 2030 y la frase “no tendrás nada y serás feliz” nace del Foro de Davos. El Foro de Davos es una empresa privada propiedad del señor Schwab, que está con sede en Ginebra y que tiene sede en Ginebra, y que todos los años junta a los mayores corporaciones mundiales comerciales y económicas, a los mayores poderes del mundo -junta a Google, junta a Amazon-, y estos señores lo que les dicen a los líderes políticos mundiales que luego van al Foro de Davos es cómo tienen que actuar, cuál es la agenda global, cuál son los puntos que tienen que seguir en sus Estados. Y así lo que hacen es acabar con la soberanía nacional para imponer sus intereses, los intereses de esas grandes multinacionales.



Y eso es la Agenda 2030; mandada a la ONU, puesta un rosco de multicolor y llena de... pues de intenciones que nadie... a los que nadie nos podemos negar: acabar con el hambre, acabar con la pobreza. ¿Quién se va a negar a acabar con todo eso?

La Agenda 2030 y el Foro de Davos, de donde parte la Agenda 2030, lo que pide es comprometer... -y se lo digo textualmente, tal y como aparece en el Foro de Davos, señor Vázquez, para que se vaya enterando, que no se ha enterado todavía... todavía- comprometer a los líderes políticos, de negocios, culturales y de otros ámbitos a dar forma a las agendas globales, regionales, industriales. Eso es lo que quiere el Foro de Davos a través de la Agenda 2030, y eso es lo que envuelven dentro de su rosco para hacer un cúmulo de buenas intenciones que a nadie le interesan.

Porque no se confunda, señor Vázquez, no les interesa acabar con la pobreza; lo que quieren es controlar el... la producción mundial de los alimentos, porque es mucho más fácil controlar los alimentos en los países en vías de desarrollo que en aquellos países europeos como España, Francia, Italia, en las que hay cientos de miles de pequeños productores a los que no pueden controlar. Por eso nuestros pequeños productores piden derogar la Agenda 2030.

Tampoco quieren cuidar el medio ambiente, porque la Agenda 2030... Usted salga aquí a condenar a China, salga aquí y condene a China, vaya a las embajadas y condene a China. La Agenda 2030 no condena a China, señor Vázquez. ¿A quién condena? Al agricultor de Tierra de Campos que va con su tractor diésel y le dice lo que tiene que consumir, qué fitosanitarios tiene que utilizar, cómo tiene que utilizarlos, cuánto tiene que producir y cómo tiene que venderlo. Eso es la Agenda 2030. La Agenda 2030 es el fin de la soberanía, señor Vázquez.

La cuestión es: ¿cómo es posible que la izquierda atienda a todas las... preceptos y directrices de los grandes poderes económicos mundiales? Pues la respuesta es muy sencilla, señor Vázquez: porque ustedes ven la oportunidad de implantar sus dictaduras fracasadas, señor Vázquez; las dictaduras en las que se decía lo que había que comer, cómo había que comer, cuánto hay que viajar, dónde hay que viajar, cómo se tiene que viajar, lo que tenemos que pensar y cómo tenemos que decir lo que pensamos. Por eso ustedes son los principales defensores de la Agenda 2030, señor Vázquez. *[Aplausos]*. Es el sueño húmedo del socialismo, ¿eh?

Y señorías del Partido Popular, no caigan ustedes en el error de decir que la Agenda 2030 lo que pasa es que está mal aplicada. No, señorías del Partido Popular, ese es el mismo argumento que utilizan los socialistas y comunistas denostados, ¿eh?, y trasnochados para explicar, para explicar que el socialismo y el comunismo y las grandes barbaridades que cometieron durante el siglo XX eran fruto de una mala aplicación de las teorías socialistas y comunistas. No caigan en ese error, señorías del Partido Popular. Porque en esto, en esto, los únicos que hablamos claro somos lo de Vox... los de Vox, porque ¿saben lo que pensamos de la Agenda 2030, lo que hay que hacer con la Agenda 2030? Es esto, señorías *[el orador rompe un documento]*, es esto: romper la Agenda 2030 ... *[aplausos]* ... defender la soberanía de las naciones, que recae en los ciudadanos de... de nuestro país.

Empezaba mi intervención con una frase, que es la de “no tendrás nada y serás feliz”. Déjenme que acabe mi intervención con otra frase que me parece mucho más acertada, y que es una frase de un agricultor que escuché el otro día en Castilla y León: “Si continúan ustedes manteniendo y defendiendo la Agenda 2030, vamos a comer mierda”, señor Vázquez. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor Hierro. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Prieto Sánchez.

**LA SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ:**

Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. De 2.248 municipios que tiene Castilla y León, el Partido Popular gobierna en 1.477. De 7 de cada 10 de los pueblos más pequeños, los de menos de 500 habitantes, el Partido Popular gana las elecciones municipales. De nuestros 7.035 concejales y alcaldes, más del 75 % se dedican a la ganadería y a la agricultura.

Con estas cifras, por mucho que traten de despreciarlo o negarlo, es indudable que el Partido Popular es el partido de la gente del campo. Por eso conocemos más y mejor que nadie los problemas por los que atraviesa el sector primario, por eso apoyamos a ganaderos y agricultores y compartimos sus reivindicaciones. Por eso, no por oportunismo político, de los que ustedes saben mucho.

Siguiendo con su postureo propagandístico, ahora quieren instar a la Junta de Castilla y León a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030. Pues sí, mire, sí; pero con matices -y es que en esta vida los matices lo son todo-.

El Partido Popular está de acuerdo con cada uno de los 17 objetivos de la Agenda. ¿Quién va a estar en contra de acabar con el hambre en el mundo o de tener una agricultura o una ganadería sostenible? Nadie, ¿verdad? Pues nosotros, tampoco. Pero es que tiene que ser sostenible para el medio ambiente y para la vida del ser humano, porque, si no es así, lo que conseguiremos serán hectáreas de cultivos abandonados y se acabó la sostenibilidad y la Agenda. *[Aplausos]*.

Nosotros apoyamos la Agenda 2030; pero no vamos a ser cómplice de la utilización política interesada de su Gobierno, de los socios de su Gobierno y de todos esos ecologistas de moqueta que han hecho de la defensa del medio ambiente su negocio y su medio de vida, instalados cómodamente en Europa y presionando a los poderes públicos. Ecologistas que ponen en su punto de mira a la agricultura y la ganadería, y a los que ustedes les han comprado el mensaje; ecologistas que culpan del problema del agua en España a la agricultura. Y socios de Gobierno que ponen como condición para apoyarles la limitación del regadío; y ustedes lo firman.

Nosotros creemos que el problema del agua tiene más que ver con la falta de planificación, de inversiones para modernizaciones de regadíos y acuerdos, y, sobre todo, de no dejar morir de sed al campo español mientras el veintisiete de diciembre su Gobierno aprueba 250 millones en créditos para construir desaladoras en Marruecos (que digo yo que, puestos a construir desaladoras ... *[aplausos]* ... mejor las construimos aquí, en España), pero -¡ay, eso es lo malo que tienen los móviles!- piden que se consignent 150 millones en los Presupuestos de la Junta para ganadería y agricultura. ¿Y cuánto va a poner el Gobierno de España? No me contesten. Los tan traídos y llevados...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Silencio, por favor, señor Ceba.



### LA SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ:

... 54.000 millones de los que ustedes presumen en el período dos mil veintiuno-dos mil veintisiete, que son fondos europeos, europeos, no de Pedro Sánchez ni del Gobierno de España. Mentiras y manipulaciones: las suyas con el dinero europeo. *[Aplausos]*.

Señorías, no han entendido nada. Esto no va solo de dinero; va de articular medidas ante el incremento de los costes, va de rebajar las exigencias medioambientales, de la eliminación del cuaderno digital, de relaciones comerciales en igualdad, de precios justos, de poner tope al gasóleo agrícola, de revisar el SIGPAC, de rotación de cultivos, de que el lobo deje de ser especie superprotegida. Va de dignidad, va de defensa, va del mundo rural, va de personas que quieren trabajar y que se respete su trabajo, va de orgullo de pertenencia.

Piden los medios para simplificar la PAC. ¿Ven ustedes cómo no se enteran de nada? La Junta tiene la competencia de gestionar la PAC; pero siguiendo las directrices europeas y, además, las ministeriales. Y para que conste en acta, Castilla y León fue la primera Comunidad en pagar el adelanto de la PAC en la campaña pasada. Tampoco han visto la rueda de prensa de su ministro, en la que uno de sus compromisos es la simplificación de la PAC.

No nos extraña, les debe provocar sonrojo y vergüenza escuchar que la ganadería extensiva es la más vulnerable, cuando ustedes votaron a favor de la ley del lobo y de la ley de bienestar animal; cuando reducen los plazos y aumentan las exigencias por encima de la Comunidad Europea. Y todo eso, según sus palabras, para ayudar a los ganaderos y agricultores. La verdad, que fue una verdadera pena que no se quedaran ustedes el miércoles pasado y se lo explicaran a los propios agricultores y ganaderos, en lugar de salir corriendo por el garaje. Estamos seguro de que ellos se lo hubieran agradecido más y mejor que nosotros.

Como nosotros sí los escuchamos, vamos a hacer lo que nos pidieron, proponerles una enmienda con el fin de dejar de lado nuestras diferencias y llegar a acuerdos por el bien de nuestro medio rural. Enmienda de adición al punto... ¿Procedo a leer la enmienda? Enmienda de adición al punto primero de la PNL 812 del Partido Socialista sobre agricultura: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030 y a condenar la manipulación que algunos hacen de los mismos para imponer políticas ecologistas radicales contrarias a los intereses de Castilla y León, y especialmente de sus agricultores y ganaderos". Si aceptan la enmienda, proponemos la votación por separado. Muchas gracias, señorías. *[Aplausos]*.

### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora Prieto. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Vázquez Fernández.

### EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Señor Igea, muchas gracias por el vaticinio. Vamos a votar por separado, claro que sí, más que nada pues para recrearnos en realmente lo que es la incoherencia permanente y la utilización y manipulación que viene haciendo sistemáticamente el Partido Popular con nuestra Comunidad Autónoma, con los intereses de nuestra gente y, en particular, de los ganaderos y de los agricultores, a los que jamás, a los



que jamás han contribuido, en el ejercicio de su competencia exclusiva, a facilitar el desarrollo y desempeño de su función, absolutamente imprescindible para garantizar no solamente la garantía alimentaria, sino también una actividad que es identitaria en Castilla y León como en ninguna otra.

Por supuesto, señor Fernández, usted afirmaba que... que han cambiado. Ni muchísimo menos. Jamás han creído en los objetivos de desarrollo sostenible desde el Partido Popular. Han utilizado, como siempre han utilizado, las buenas intenciones, los grandes propósitos, porque jamás han tenido ni principios ni convicciones en favor de la gente, y menos aún en Castilla y León para con los castellanos y los leoneses. Ni muchísimo menos. Lo que ha provocado la alianza con Vox, con la ultraderecha, es que salga el verdadero popular que llevan dentro, el verdadero Partido Popular que llevan dentro, la derecha que llevan dentro, que jamás han tenido a los castellanos y a los leoneses como objetivo fundamental.

Señora García, si no prospera la Agenda 2030, si no prosperan los objetivos de la Agenda 2030, si desencarrilan en la nada los objetivos de la Agenda 2030, no habrá agricultores, no habrá ganaderos, no habrá futuro, no solamente para Castilla y León sino para el planeta. Porque no solamente son buenas intenciones, son necesidades inaplazables de atajar como humanidad, cada uno en la responsabilidad que le compete, allá donde cada uno desarrollemos nuestra vida, porque es el futuro del planeta lo que corre peligro, el único planeta que conocemos, donde desarrollamos nuestra actividad nosotros, pero sobre todo los que están por llegar. Por lo tanto, mal porvenir tenemos si no somos capaces de hacer recapacitar a quienes nos gobiernan de que tomen las riendas y que modifiquen los cambios necesarios para poder llevar a cabo el cumplimiento de esos objetivos. Porque sin la Agenda 2030 -y lo decíamos al principio de la presentación- no habrá agricultura, no habrá ganadería; sin cumplir los objetivos de la Agenda 2030 será imposible, y los agricultores y los ganaderos lo saben como ningún otro. No habrá una agricultura que sea competitiva, que sea próspera, si esta agricultura no es sostenible, si no es rentable; y lo saben ellos.

Y por eso, cuando escuchamos aquí ese apoyo con palmaditas, con grandes frases de apoyo a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, y cuando proponemos desde el Grupo Parlamentario Socialista numerosas iniciativas de apoyo con las medidas concretas, que sumen a las que se vienen llevando a cabo desde el Gobierno de España y desde la Unión Europea, ¿cuál es la respuesta del Partido Popular para con el apoyo a esos agricultores y ganaderos de Castilla y de León? Siempre el voto en contra, siempre el voto en contra. Jamás han apoyado una sola iniciativa que vaya en favor de mejorar las condiciones de la actividad ganadera y agrícola de Castilla y León, jamás.

Porque, claro, ¿cómo van a poder votar en contra de los objetivos de desarrollo sostenible, que son los objetivos que suscribió el Gobierno de España con carácter vinculante? Un Gobierno de España presidido por Mariano Rajoy, presidido por el Partido Popular, que comprometió la Agenda 2030 como medida de garantía para hacer posible una agricultura y una ganadería que, de forma sostenible, fuera competitiva y generara prosperidad entre nuestros agricultores y nuestros ganaderos. Y, de esa vinculación a la Agenda 2030 y sus objetivos, conseguir que la PAC, la Política Agraria Comunitaria, destinara más del 33 % de todos los recursos, 54.000 millones, a los que ustedes siempre se han opuesto también, porque, efectivamente, solo las grandes corporaciones satisfacen sus intereses, sus desgraciados intereses para con nuestra gente.



Y efectivamente, ¿por qué no dotar de los medios necesarios para llevar a cabo la tramitación de esas ayudas de la PAC de la mano de nuestros agricultores y ganaderos, haciendo de la Junta un instrumento útil para que no pierdan un solo céntimo de euro, por qué van a votar en contra de ello? Deberían de hacérselo mirar, porque nuestros agricultores y nuestros ganaderos necesitan hoy su voto para que la Junta recapacite y dote de los medios para que realmente la tramitación de las ayudas a la PAC, tanto con la simplificación como con la actual, puedan acceder hasta el último de los céntimos en nuestras explotaciones agrarias y ganaderas.

Y, lógicamente, claro que sí, es imprescindible y necesario, para finalizar, que el fondo adicional de contingencias posibles, que siempre van a acontecer en nuestra agricultura y en nuestra ganadería, se dote con 150 millones de euros adicionales a los que desde el Gobierno de España se vienen llevando... se vienen trasladando a nuestro sector primario. Porque, efectivamente, el Gobierno de España sí ha comprometido, tanto en el Plan Hidrológico -27.000 millones- como en los fondos de ayuda complementaria -con más de 4.000 millones- y los fondos en inversiones para regadíos, mejora de regadíos, esos 2.400 millones que nunca en la historia...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

... ningún Gobierno, ni de la derecha ni de la izquierda, había destinado tanto. Porque sí, creer en el futuro de Castilla y León es apoyar esta iniciativa para que nuestros agricultores y ganaderos vean, vean, una ayuda de quienes legítimamente les decimos representar en la dotación de esos medios que ellos necesitan...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

... como el comer. Por ello apoyamos la reivindicaciones justas del sector primario, de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos, no solamente con palmaditas, sino también con propuestas de ayudas concretas que deben de estar destinadas por quien tiene la competencia exclusiva, que es la Junta de Castilla y León. Muchas gracias, señorías. Y gracias, presidente. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor Vázquez. Por el señor secretario se procederá a dar lectura a la segunda proposición no de ley del orden del día.

**PNL/000813**

**EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):**

**Proposición no de ley número 813, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a condenar las declaraciones**



del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León en las que se refería a los cineastas como “señoritos que quieren vivir de producir obras cinematográficas que luego no ve nadie a costa de millones y millones de euros de los contribuyentes”, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Para uno de presentación... para un turno de presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Gómez Urbán.

#### LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:

Gracias, presidente. Mire, en primer lugar quería decir algo. A raíz de las palabras del vicepresidente de la Junta de Castilla y León, ofendiendo, insultando y criminalizando a muchas de las personas que viven en dos barrios de dos ciudades diferentes, la primera del barrio de Gamonal, de Valladolid... perdón, de Burgos, y el segundo barrio me toca muy de cerca, porque es Las Delicias, es mi ciudad. Yo no soy de Las Delicias, yo soy de otro barrio, del barrio de La Rondilla, y somos gente humilde, trabajadora, y estamos... y hay mucha gente migrante que ha venido aquí buscándose una vida mejor. Yo les puedo asegurar que los peligrosos no están ni en Las Delicias, ni en Gamonal, ni en ningún barrio; los peligrosos, los verdaderamente peligrosos, se sientan hoy en la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León. *[Aplausos]*.

Y podríamos decir, porque vamos a hablar de la fiesta del cine español, del cine español, que si hubiera que protagonizar una película, si tuviéramos que hablar cómo titular este... todo esto que está pasando, podríamos decirlo con un simple nombre: *Un monstruo viene a verme*. Ni que decir tiene quién protagoniza el papel del monstruo.

Miren, el pasado trece de febrero se celebró en mi ciudad, en Valladolid, la 38 edición de los Premios Goya, la gala de los Goya. Para nuestra ciudad, para Valladolid, y yo creo que todos los que ustedes, señorías, se han paseado estos días por Valladolid, y sé que aquí hay muchos procuradores y procuradoras vallisoletanos y vallisoletanas, ustedes tienen que entender el enorme orgullo con el que mi ciudad ha vivido esta gala de los Goya. Por muchos motivos. Primero, porque desde que empezó esta gala de los Goya, en el año mil novecientos ochenta y siete, solamente seis veces ha salido fuera de Madrid: dos a Sevilla, dos a Valencia, una a Málaga y una a mi ciudad, a Valladolid.

Vino a Valladolid no por sorteo, vino a Valladolid no por... de forma aleatoria, no; fue gracias al esfuerzo de mucha gente, pero sobre todo de una persona: de Óscar Puente, alcalde de Valladolid... *[aplausos]* ... que hizo una ingente labor para que mi ciudad, Valladolid, la pudiéramos disfrutar -la gala de los Goya- todos los vallisoletanos y todas las vallisoletanas. Y fíjense, también lo quiero decir, y al actual alcalde, el señor Carnero, el Equipo de Gobierno, que también terminó con esta... con esta grata misión y con este honor que empezó Óscar Puente.

Por eso como vallisoletana me he sentido muy ofendida. Muy ofendida por lo que pasó en esa gala de los Goya, cuando alguien decidió que esa fiesta, la fiesta del cine español, no era la fiesta de los actores, actrices, directores, no, que él quería



ser participe de esa fiesta de la única manera que puede ser participe alguien como el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, que ya nos tiene acostumbrados. Se comportó una vez más como un vicepresidente malcriado, como un vicepresidente indocumentado, que lo que trató fue de ir a esa fiesta, yo creo que en su cabeza estaba reventarla de alguna manera o decir “mira, voy a poner nervioso a esos progres”, tal y como les ha... como les ha denominado.

Mire, como dijo Javier Calvo, no hay una manera más bonita de amar a este país que amando el cine español. ¿Y saben por qué? Porque ese cine español representa lo que somos esta sociedad española. Porque somos una sociedad abierta, plural, una sociedad en donde se reivindican compromisos que esta sociedad española dice alto y claro. Porque en esa gala de los Goya hubo quien subió... esa gala de los Goya empezó con un eslogan: “Se acabó”; con una denuncia de lo que es la violencia de género, esa que ustedes, señores de la ultraderecha, niegan. Porque en esa gala de los Goya se habló de la problemática trans; se habló de una película maravillosa, que yo recomiendo que ustedes vayan a verla, *20.000 especies de abejas*, en la que relatan cómo una niña, que se llama Aitor pero que ella quiere ser Cocó, relata... (No se ría, le puede hacer mucha gracia, eso son ustedes. ¿Ven? Si es que al final ustedes solitos se retratan). Miren, pues narra la problemática trans. Yo me sentí muy orgullosa, y a mí me llenó de emoción, ver cómo la ganadora del Goya a la Mejor Canción Original, Rigoberta Bandini, hizo un alegato a favor del colectivo LGTBI, y les dijo “jamás vulnerarán vuestros derechos”.

Y miren, curiosidades de la vida, ¿no?, pero hubo un actor nominado como mejor actor protagonista por *El maestro que prometió ver el mar*. No sé si les suena esa película. Pues mire, esa película narra una historia maravillosa, es la de Ariadna, que acompaña a su abuelo para recuperar los restos del padre de su abuelo, que está en una fosa en Burgos. Durante ese tránsito, durante ese viaje, conoce la historia de un profesor de Tarragona que fue fusilado, y que lo única... lo único que había prometido, que había prometido a sus alumnos, era llevarles a ver el mar. Me imagino que le suena, porque esa obra fue censurada por ustedes en Briviesca, PP y Vox. Y allí hubo un actor que reivindicó esa labor. Yo entiendo que ustedes tuvieron que pasarlo muy mal en esa gala, porque se reivindicó todo lo que ustedes odian.

Y, mire, al final de la gala, solamente él, Pedro Almodóvar –uno de nuestros grandes cineastas–, hizo lo obvio, decir quién era el verdadero señorito de todos los que estaban allí sentados; porque el verdadero señorito, maleducado y malcriado, era el señor García-Gallardo. Él quiso ofenderles, pero no pudo. Y cuando terminó sus palabras, ¿sabe qué paso? Que se recibió una ovación cerrada de todo el auditorio, también la ovación y el aplauso del señor Alfonso Fernández Mañueco. Hoy quiero ver si ese aplauso continúa a favor del cine español y de Castilla y León o si, una vez más, el “señor aplauso” va a aplaudir a quien un día abrió la puerta de la ultraderecha, que fue a ustedes. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora Gómez Urbán. Para un turno de fijación de posición compartido por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

#### EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bueno, pues ya estamos hoy aquí otra vez hablando de lo mismo. Yo la verdad es que me da pereza, ¿no? Todo esto tiene como origen –sí– las ganas de notoriedad



de un tipo que se disfrazó de Humpfrey Bogart, en *Casablanca*, para ir a la entrega de los premios. Y que él piensa, en fin, que trabaja en el Pentágono, y es más bien en el polígono –son parecidos, pero no es lo mismo–, al que yo le recomendaría, de verdad, que fuera al cine y que viera películas maravillosas del cine español. Dice que no las ve nadie. Yo soy de esa gente rara, ¿no? Yo he visto películas policiacas, como *La isla mínima*, fantásticas; dramas carcelarios, como *Celda 211*, *El crack*; y una que me gusta mucho, a mí no me gusta la de *El monstruo viene a verme*, pero la de *No habrá paz para los malvados* seguro que entienden que me guste.

Pero bueno, les voy a recomendar, muy especialmente, la ganadora de la noche, ¿no?, que fue *La sociedad de la nieve*. Es una película donde se habla de la amistad, de los valores, del esfuerzo, del sentido de la vida, de muchas cosas muy importantes, y de cómo se comportan los hombres en las situaciones desesperadas. Y voy a ponerles un ejemplo: imaginen que todos los que estamos aquí vamos en ese avión, vamos en ese avión, y caemos en los Andes, los que estamos aquí y los que están ausentes, todos los que... parlamentarios, y que nos vemos en esa apurada situación; una situación donde hay que pelear por la vida, donde no sabe uno si saldrá adelante. ¿A quién elegirían ustedes como líder? ¿A quién elegirían para buscar la salida? ¿A quién elegirían? Yo hay una o dos personas a las que no elegiría, porque alguno se comería a los vivos.

Yo he vivido una situación bastante parecida: un avión que se cayó, desgraciadamente, aquí hace cuatro años, y pasamos una situación muy muy muy difícil. Y sé bien lo que es el liderazgo y sé bien lo que es enfrentarse en una situación así y con quién se puede contar y con quién no, y qué valores son los importantes.

Bueno, me gustaría aprovechar este último segundo para recordar a una persona, a una mujer, que en aquel momento de dificultad, cuando estábamos todos en los Andes, se echó...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

... el Gobierno encima, y fue pagada como fue pagada. Muchas gracias, Verónica.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor Igea. Para finalizar el turno de fijación de posición compartido por Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Sí. Gracias, presidente. En primer lugar, por supuesto, vamos a votar a favor de esta iniciativa. Lamentar que una iniciativa que pretende reprobarnos las palabras del vicepresidente García-Gallardo cuente con la ausencia del cobarde García-Gallardo, que se ha ido del hemiciclo para que no le digamos a la cara que es un miserable. Pero bueno, a lo largo del Pleno tendré ocasión, seguro, de decírselo mirándolo a los ojos.



Es evidente que este sinvergüenza se metió con el cine español. Yo creo que cuando ve películas se siente identificado con Torrente o con *Los santos inocentes*, porque es el *statu quo* que le gustaría mantener, el de un señorito que pisotea y maltrata a sus... a sus siervos. Pero también estoy convencido de que el señor Gallardo ve cine internacional; yo le identifico mucho con *El idiota*, de Akira Kurosawa. O veo al consejero de Empleo, y me viene a la cabeza *Dos tontos muy tontos*; otra película que seguro que es del agrado del señor... del señor Gallardo.

De todas maneras, en cuanto al desprecio al cine español, yo creo que se califica solo y que Almodóvar le puso... le puso en su sitio. Yo aquí creo que no hay que decir mucho más.

Lo que me indigna, lo que me abochorna y lo que sí que me causa ganas de vomitar es que este miserable siga arremetiendo y siga...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Señor Fernández Santos, le llamo al orden. Yo creo que ya está bien. Ya está bien.

#### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

(Vale. Sí). ... siga arremetiendo... siga arremetiendo y siga... -sí, sí, ya está bien- siga arremetiendo contra los más vulnerables y contra los más débiles de nuestra sociedad. Y no es ni la primera, ni la segunda, ni la tercera. Y ayer lo volvió a hacer, cargando y metiéndose y criminalizando con las personas migrantes que vienen a esta tierra a luchar por tener un futuro mejor. Ya está bien, hay que ser alcornoque y hay que ser cenutrio, cuando en una Comunidad Autónoma, que está herida de muerte por la despoblación, acoge a gente que viene a esta tierra a intentar revitalizarla criminalizarle constantemente.

Señorías del Partido Popular, ¿no les... no se les cae a ustedes la cara de vergüenza de apoyar y de sostener a una persona que está permanentemente criminalizando a las personas más vulnerables? Porque a mí me dan ganas de vomitar. Es verdaderamente deleznable y abyecto lo que ustedes y lo que el señor Mañueco está permitiendo y está consintiendo a un vicepresidente que constantemente insulta...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

#### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... y pisotea la imagen de Castilla y León, que es una tierra de acogida, muy lejos de las deplorables manifestaciones que día sí y día también hace este personaje en contra de los más débiles y de los más vulnerables de nuestra sociedad. Vergüenza absoluta.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra el señor García Fernández.



### EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Bueno, el pasado diez de febrero se celebraban los Goya en la ciudad de Valladolid, la gran celebración del cine español. La verdad, que para la ciudad de Valladolid era un buen escaparate a nivel nacional e internacional. Y, como pudimos ver en ese año, como en otros, se convertía en un acto reivindicativo en muchos aspectos, y tanto por unos como por otros; unos más que otros han llamado la atención a toda la sociedad. No todo es negro, no todo es blanco.

La verdad que venir hoy a debatir este tema en sesión plenaria pues no nos parece lo más ideal, quizás en otros foros podemos dejar claro lo que pensamos sobre lo que ocurrió ese día. Creemos que hay temas más importantes que debatir en esta Comunidad Autónoma, que interesan más a la sociedad leonesa y castellana. Sobre todo, más que debatir los problemas, sería bueno debatir sobre las soluciones que pueden o se pueden dar: a la falta de empleo, a la despoblación, al envejecimiento, al empobrecimiento y a la falta de infraestructuras y, sobre todo, a la falta de credibilidad de esta Comunidad artificial, impuesta y mantenida por los dos partidos mayoritarios, empeñados en crear un sentimiento de Comunidad que no existe, que quieren eliminar la historia y la cultura leonesa, imponiendo la castellana. Y les recuerdo que un castellano nunca será leonés y un leonés nunca será castellano. Y el gentilicio castellanoleonés eso no se lo cree nadie, siendo tan artificial como esta Comunidad. Y por eso ocultan que la parte oeste de esta Comunidad tiene nombre: región leonesa.

Hilando otra vez con el tema, es verdad que los cargos públicos, aparte de ser, hay que parecer, y tenemos que dar una imagen. Y, claro, la verdad que el vicepresidente de esta Comunidad no estuvo muy correcto ni acertado diciendo lo que dijo sobre los cineastas de este país: no se puede meter a todos los cineastas en el mismo saco, al igual que no se pueden meter a todos los políticos o a todos los agricultores, sector por el cual se hicieron las declaraciones que trascendieron públicamente, y de ahí todo el circo que se montó después. Porque ni todos los cineastas son señoritos ni viven de subvenciones, ni todos los agricultores son señoritos, como se ha dicho desde alguna organización sindical.

Poca empatía por parte del vicepresidente de esta Comunidad, que cada vez que habla se crea una polémica. Y poca empatía por los cineastas, actores y actrices, que, pasando lo que pasó en Barbate, con el asesinato de dos guardias civiles por narcotraficantes por la falta de recursos y material para contrarrestar estos ataques y, como consecuencia, dejaron a dos familias rotas. (Por cierto, David Pérez Carraedo, natural del pueblo leonés de Nogarejas, y Miguel Ángel González, natural de San Fernando (Cádiz), nuestras condolencias a sus familias). Y tampoco ninguna empatía con las protestas de los agricultores que estaban ocurriendo en esos días y que a día de hoy continúan, que no tuvieran unas palabras de respeto a esos guardias civiles y a sus familias y que tampoco mostraran su apoyo a los agricultores y ganaderos, que gracias a ellos la ciudad come, pues la verdad, desde mi punto de vista, no sé quién ha faltado más al respeto a quién.

Y hablando de falta de respeto, las del señor Puente -que tanto alaban aquí-, ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, por las declaraciones realizadas a los leoneses cuando dijo: "Llorar menos y trabajar más". "Mirar dentro de sus fronteras para solucionar los problemas". Y ha defendido que los logros conseguidos en la capital vallisoletana son el fruto del trabajo de la Corporación Municipal y no de las actividades de la Junta de Castilla y León. Y esto yo creo que ni él se lo creía



cuando lo estaba diciendo. Y a los líderes de los partidos de la provincia leonesa, Nos dijo: “Si miraran un poco más dentro de sus fronteras sobre lo que están haciendo, igual podrían encontrar solución a sus problemas”. O las declaraciones del alcalde de León, de vuestro partido, que dicen: “O paran sus ataques a la provincia de León o pediré al Gobierno que lo cese”. ¿Y cuándo van a pedir ustedes condenar estas declaraciones, tanto que les importa la imagen de Castilla y León y tanto que creen en esta Comunidad, y que defienden a León? Pues, a ver.

Señor vicepresidente, le aconsejo que llame la atención en los medios por lo que pueda hacer para mejorar la vida de los leoneses y castellanos, y que no llame la atención por sus declaraciones, que lo único que hace es enfrentar a la ciudadanía. Usted tiene un cargo, y tiene que representar a todos los leoneses y castellanos, y dudo que con sus declaraciones nos represente. No puede llamar señoritos al sector del cine cuando usted tiene el cargo que tiene, sin funciones, y con el sueldo que tiene –que no digo que no lo tenga que cobrar, pero sí le aconsejo que demuestre que se lo merece, sobre todo a la sociedad leonesa y castellana que representa–.

En cuanto al segundo punto de esta PNL, totalmente de acuerdo. Manifestamos nuestro respeto absoluto al cine español y a la cultura libre y diversa que aquí tiene. Y aquí, ¿a qué cultura libre y diversa se refieren, a la de ustedes, a las de los otros, a las de están conmigo o en contra mía, sin ningún tipo de censura ni recortes y de carácter ideológico? ¿Y aquí a qué se refieren, a la leyenda negra que el ministro de Cultura ha tomado como suya, siendo una historia creada por franceses, ingleses y holandeses...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

... en contra de España? (Sí. Termino, señor presidente). ¿O a seguir ustedes, el Partido Socialista, al igual que el Partido Popular, empecinados en defender esta Comunidad Autónoma, que lo único que hace es ocultar la historia y la cultura leonesa?

Hay historia antes de la Guerra Civil y hay historia antes de los Reyes Católicos.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

Y muy buena. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor García. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Suárez Arca.

**EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:**

Gracias, señor presidente. Bueno, lo de hoy ya es de aurora boreal, ¿eh?, señorías. Pero, ya que quieren ustedes abundar en el ridículo al que nos tienen



tan acostumbrados, no seré yo el que se lo impida. Ya saben lo que se dice: "Si el enemigo se equivoca, no lo distraigas". Y no les voy a distraer, no vaya a ser que interrumpa yo sus sesudas reflexiones y vayan ustedes a acertar, aunque fuese por error.

Señorías, les voy a explicar lo que ocurrió en la Gala de los Goya del pasado diez de febrero, y se lo voy a traducir del difícilmente comprensible dialecto socialista al cristiano, ¿vale?, para que todos podamos entender el fundamento último del furibundo enfado de socialistas varios, estómagos agradecidos, culturitas apesebrados y bufones cinematográficos de la corte sanchista que, como ustedes saben, estos señores exigen respeto, pero a lo que se refieren es a sumisión.

Miren, lo que ocurrió, señorías, es que en la fiesta del cine, que hace ya demasiado tiempo que se convirtió en un besamanos, que une a lo más granado de la progresía patria y a la *crème de la crème* del antifascismo de yate y Rolex, se alzó una voz discrepante. Don Juan García-Gallardo afirmó, valiente, una obviedad, una de esas verdades que duelen tanto porque, aunque se trate de negarlas, son evidentes para el común de los mortales. Y, mirando al respetable, afirmó que había un elefante en la habitación. Y, mientras los españoles mirábamos al indignado paquidermo cinematográfico alucinados de que fuese necesario que alguien tuviese que venir a constatar su oronda presencia, el elefante se revolcaba en el fango intentando negar lo evidente: que es que la fiesta de los Goya está secuestrada por unos individuos que viven en una burbuja, por estómagos agradecidos que subsisten del subsidio público y por aquellos que han querido hacer de la cultura una herramienta propagandística que vocifere sus mantras, con los ojos desorbitados inyectados en sangre, a ver si así logran que cale en la sociedad española.

Y les voy a demostrar la obvia desnudez del emperador, a la que se refirió el que se alzó con la verdad en medio de la fiesta del engaño, con algunos ejemplos de los mismos Premios Goya: *El sueño de la sultana*, 357.000 euros en subvenciones; 6.971 míseros euros en taquilla. *Mamacruz*, 400.000 euros en subvenciones; 28.184 euros en las salas. *La ternura*, 900.000 eurazos en subvenciones; 182.540 euros en taquilla.

De las 33 películas que fueron a los Goya este año, 20 (20 de las 33) recibieron más dinero en subvenciones del que fueron capaces de generar en taquilla. El cine español recibió el año pasado 167 millones de euros en subvenciones, y generó en taquilla menos de 81 millones de euros. Yo me imagino que el desnudo paquidermo cinematográfico devuelve con creces lo que recibe en subvenciones al Estado panameño. [*Aplausos*]. Porque al español, en ningún caso. Pero los impuestos eran para carreteras, colegios y hospitales, ¿verdad, señorías?

Miren, existe más allá de su afán de imposición moral, de su uso del cine como herramienta propagandística, mucha más gente que espera un espacio cultural ancho en el que quepa todo el mundo. Y en eso trabaja Vox.

Existe una cultura que desea reivindicar los verdaderos problemas de los españoles y apoyar a nuestros agricultores y ganaderos contra las imposiciones de sus agendas globalistas. Y en eso trabaja Vox.

Y existen muchas personas en el mundo de la cultura que desean defender la belleza, y la verdad, y el arte, frente a aquellos que solo quieren hacer exaltación de lo grotesco. Y en eso trabaja Vox.

Pero más importante aún, existe, fuera de los Goya, toda una España que ese día estaba conmocionada por el asesinato vil y rastroso de dos guardias civiles, que



murieron al no tener los medios necesarios para poder hacer su trabajo, mientras los Goya estaban blindados por orden del infame Marlaska, y al icono del presidente del Gobierno le perseguía una mamarracha disfrazada de reportera de Televisión Española, como si fuese una *groupie* cualquiera, a costa del erario público.

Han convertido ustedes a los Goya en una fiesta de aduladores, encantados de haberse conocido, que se reúnen una vez al año para gritarle a España que ellos son la nueva policía de la moral.

Y, antes de concluir, me gustaría felicitar a los triunfadores de aquella noche, a *La sociedad de la nieve*, por ser capaz de arrasar en la gala sin recibir un euro de dinero público; a don Juan García-Gallardo, por defender la verdad en pleno *aquele*; y, por supuesto, al indignado y bien alimentado elefante de la habitación del cine español que ya no tiene cortina tras la que esconder...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

#### EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

... sus vergüenzas. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Suárez Arca. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernández López.

#### EL SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ:

Señor presidente, muchas gracias. Señorías, buenos días. Señora Gómez Urbán, sociedad abierta y plural, decía usted en su intervención. Indudablemente. Eso es lo que queremos todos, una sociedad abierta y plural, donde, aunque no nos guste lo que digan, aunque no nos gusten las cosas, con respeto, con educación, sin insultos, se admitan sin ningún problema. La discrepancia con respeto es positiva, y constituye una democracia.

Lamentablemente, desde que Pedro Sánchez cogió las riendas de este Gobierno y el Partido Socialista, nos va acostumbrando a que ocurre todo lo contrario. Voy a poner un ejemplo. Hace poco, entramos en un debate nacional con una canción de un dúo que va a ir a Eurovisión, y donde el presidente del Gobierno dice: o estás con esa canción que te gusta, o quieres que vaya el *Cara al sol* a Eurovisión. Fíjese, eso dijo el señor Pedro Sánchez. En fin. *[Aplausos]*. Ustedes quieren imponer una opinión: que la suya es la buena y la correcta cuando les interesa, y la de los demás es deleznable, no se puede interpretar, no se le puede corregir... Al señor Juan Gallardo el consejero de Cultura explicó abiertamente -no sé si el mismo día o el día después- lo que había querido decir, y lo explicó y ustedes siguen con una polémica tachando a Castilla y León de censura, tachando de que aquí se censura.

Imagínese usted que es un creador de cultura española, internacional, y hoy escucha que el grupo mayoritario de la Oposición en Castilla y León dice que en Castilla y León hay censura. ¿Vendría a trabajar o a realizar su proyecto a la



Comunidad? ¿Quién está haciendo daño a la Comunidad, el señor Juan Gallardo? ¿Y ustedes, con esa acusación? Que encima ahora les voy a decir que su ejemplo está mal, y ahí no ha habido censura, porque hay que hacer los deberes. ¿Y usted sabe que en el estreno de esa película que usted ha mencionado que censuramos enormemente la Junta de Castilla y León estuvieron dos procuradores que están sentados del Partido Popular y un senador? ¿Usted lo sabe? Pues ya se lo digo. Mire usted las fotografías. Esa película que ha dicho usted que ha censurado en Castilla y León, dos procuradores del Partido Popular y una senadora del Partido Popular, en la presentación de esa película censurada en Castilla y León. En fin. Censura, ¿qué es censura? Censura es...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Silencio, por favor.

#### EL SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ:

... lo que me gusta es lo bueno, lo que a mí no me gusta es malo. La canción de Eurovisión, si a mí me gusta, qué buena es; y, si no... Claro, hasta que salió Carmen Calvo diciendo que, como feminista, y que todo el mundo reconoce que ha sido una luchadora por los derechos de las mujeres, dio su opinión de la canción. A partir de ahí, lógicamente, el Partido Socialista de España, incluido el de Castilla y León, tuvo que bajar la espuma, bajar el *soufflé* y quedarse más tranquilos.

El Partido Popular siempre ha estado donde está, señorías, defendiendo la libertad y la creación. Ahí están las ayudas que existen en Castilla y León para la cultura, que es lo que se habla en su PNL. Mire, en Castilla y León se ha duplicado, en el año dos mil veintidós, los trabajos cinematográficos en relación al veintiuno. Castilla y León está siendo titulado... titular del día diez de febrero de dos mil veinticuatro de uno de los diarios nacionales más importantes: "Castilla y León y el cine, un binomio que funciona que no tiene límites". Fíjense ustedes la censura, el trabajo para que no vengán los creadores a Castilla y León que está haciendo la Junta de Castilla y León, que el diez de febrero del año dos mil veinticuatro eso recogen los titulares.

Se han incrementado las ayudas por parte de la Junta de Castilla y León en un 25 % en relación del veintitrés al veintidós para la... desarrollo de posproducción, preproducción y distribución de películas, largometrajes y cortometrajes. Se está apoyando a la Filmoteca como un archivo básico de desarrollo y de la investigación de la documentación que hay en la Comunidad. Se está apoyando a nivel logístico a todas las películas, todos los productores y todos los creadores que vienen. Los once... las once programaciones internacionales, nacionales y regionales que hay de semanas de cine en Castilla y León están siendo más apoyadas que nunca por la Junta de Castilla y León.

Díganme ustedes dónde está la censura, dónde está el no apoyo a la... a la creación. No existe. Es una falacia. Ustedes quieren utilizar al señor García-Gallardo como el ariete para no aceptar y asumir que en Castilla y León hay una Comunidad que... con una Junta que se preocupa de sus problemas, que defiende y ataca los problemas diariamente. Y es absolutamente mentira que en Castilla y León hay censura, es mentira que en Castilla y León no se apoya a los creadores y es mentira lo que ustedes están diciendo.



Señorías, cuando ustedes no sufrían los acosos de las sedes, cuando sus cargos políticos no eran perseguidos en la calle, cuando podían tranquilamente pasear, yo no escuchaba lo que escucho ahora.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ:**

Nosotros, hace mucho tiempo, nuestras sedes se pintaban, se rompían los cristales, se insultaba a los alcaldes y concejales en las ciudades, en los plenos de las diputaciones. Y nosotros seguimos diciendo lo mismo...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**EL SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ:**

... eso sí que era una censura y eso sí que era un ataque a la libertad y a la democracia en este país. Nosotros criticamos cuando lo sufrimos y cuando lo sufren ustedes ahora.

Nuestro voto será rechazar esta proposición no de ley. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor Hernández. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Gómez Urbán.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Gracias, presidente. En primer lugar, al señor Igea y al señor Fernández -que no... que no está aquí-, darles las gracias por el apoyo a esta iniciativa, que yo creo, señor... -a ver, le digo al portavoz de UPL-Soria ¡Ya!- que es pertinente.

Mire, usted dice que no se debería estar debatiendo estas cosas aquí. Yo creo que debatir sobre derechos y libertades siempre hay que debatirlo aquí, en un Parlamento.

Y mire, creo que es pertinente porque... yo quiero que usted se ponga en la situación... ya que ha dicho que no tiene sentimiento autonómico, no le voy a decir -ni arraigo a esta Comunidad- que se ponga en la piel de un castellano y leonés, término que no existe, para decir simplemente que se ponga en la situación de un vallisoletano o vallisoletana, de un leonés o de una leonesa, que ve como se celebra una gala de los Goya... una gala de los Goya en su tierra, en su ciudad, algo que es importante, es una fiesta, algo que supone un escaparate nacional e internacional, que pone el foco en una ciudad de esta Comunidad Autónoma, de Castilla y León, y ve como un representante de la máxima institución de esta Comunidad, de la Junta de Castilla y León, que lo que se tiene que hacer es ser los mejores anfitriones del... para aquellos que han decidido venir a nuestra casa a celebrar su fiesta, en vez de



ser un buen anfitrión, fíjese, ni siquiera le pedíamos que fuera; si el señor vicepresidente, el señor García-Gallardo, no le gusta el cine español, que no hubiera ido a los Goya. Si es que era algo tan sencillo como eso. Pero fue a provocar y fue a llamarles el tipo de cosas que él acostumbra a los que no piensan como él, al diferente, porque es lo único que generan, odio.

Yo quiero que usted se ponga en mi lugar y entienda el enfado que podemos tener en mi ciudad, en Valladolid, con una bravuconada más y una salida de pata de banco del señor García-Gallardo. Quiero simplemente que reflexione, y decirle que siempre que haya que defender derechos y libertades el Partido Socialista estará aquí, porque llevamos más de ciento cuarenta años haciéndolo... [aplausos] ... y para nosotros es muy importante.

Mire, señor Suárez Arca, yo le voy a decir una cosa... (Es que no le veía, disculpe; aquí está). ... mire, yo, si quiere... yo siempre que le escucho hablar me hago una reflexión, y yo siempre he pensado: usted de pequeño le debieron decir muchas veces que era muy gracioso, ¿no? Digo, pero le voy a decir una cosa: para estar desde esta tribuna, no hace falta con ser... no solamente hay que ser un gracioso chabacano como es usted, sino que además hay que tener una formación y hay que tener otras formas y maneras.

Mire, cuando usted habla de mamarrachos...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Silencio, por favor.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

... se ha referido a una presentadora de un programa de televisión con el término "mamarracha". Es que siempre están insultando.

Mire...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Señorías, silencio, por favor.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Yo todavía no he llamado mamarracho a nadie, ni he insultado a nadie. Para eso ya tienen al vicepresidente de... [murmullos] ... al vicepresidente de la Junta de Castilla y León. Pero mire, les voy a decir una cosa...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Por favor... por favor, señora Gómez Urbán...

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Sí.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

... espere un momento. Por favor, guarden... guarden silencio, por favor.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Mire, dado que el señor Suárez Arca ha utilizado el término “mamarracho”, que al señor presidente le ha parecido que es un término adecuado, que no ofende a nadie, que a ustedes tampoco les ha parecido mal, le voy a decir que los únicos trece mamarrachos que yo veo aquí viviendo de erario público son ustedes. *[Aplausos]*.

Mire, voy a desmentir algo, porque ese es el mantra que ustedes hablan, sobre las subvenciones que recibe el mundo audiovisual... al mundo audiovisual, el cine español. Mire, el mundo audiovisual supone al PIB... audiovisual, sí, sí, sí. No se preocupe, que el que utiliza términos que no sabe lo que significa es usted, no yo. *[Aplausos]*. Pero mire, el mundo audiovisual supone un 0,72 % del producto interior bruto de España, más o menos, unos 8.400 millones de euros, y genera en empleos directos unos 72.000 empleos directos. No hablamos de los empleos indirectos, porque, claro, ustedes entienden que, si mañana hay una película, un empleo indirecto es, por ejemplo, la carpintería que lleva ese escenario; de eso no hablamos. Si quieren hablamos de lo que generan ustedes a este país, además de odio: nada.

Miren, para que una subvención... para que... cuando uno pide una subvención se cubre entre el 50 y el 80 % del presupuesto de la película; presupuesto de la película que ya se ha tenido que justificar que hay un proyecto, que se va a vender, que hay una... que hay una productora; es decir, no es tan sencillo pedir una subvención.

Fíjese, es mucho más sencillo...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Señorías, guarden silencio, por favor.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Esa subvención lleva muchos más filtros de los que lleva la subvención que en esta Comunidad damos a fondo perdido al vicepresidente de la Junta de Castilla y León. *[Aplausos]*. ¡Eso sí que es una subvención a fondo perdido!

Mire, mire, el vicepresidente...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Señorías, guarden silencio, por favor.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

No, no, pero relájense, relájense, *relaxing*. No se preocupen, que se lo voy a explicar despacito. Que sí, no se preocupe, señor Del Hierro, que se lo voy a explicar.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Señoría... señora Gómez Urbán...

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Sí.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

... permita un momento. Por favor, por favor, por favor, señorías, señorías...

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Perdón, es que le ha llamado... Disculpe, presidente, el señor Del Hierro ha llamado subnormal a no sé quién.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Estoy hablando yo, estoy hablando yo. Estoy hablando yo. *[Murmullos]*. Guarden silencio, por favor. Han tenido su turno todos para intervenir, dejen que acabe la persona que está interviniendo.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

Gracias, presidente. Pero sí que quiero dejar constancia, porque me parece un término absolutamente... que se insulte a alguien con la palabra "subnormal". Entiendo que los que no han querido cambiar el término "disminuido" de la Constitución española para ellos "subnormal" sea un término que utilizan muy a menudo. *[Aplausos]*.

Mire, la Vicepresidencia... la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León gasta 1,2 millones en pagar al personal para gestionar 112.000 euros, que es lo que único que gestiona, a asociaciones a víctimas de terrorismo. Esto es una subvención. Si es que ustedes vienen a hablar de señoritos, y los únicos señoritos que hay aquí son ustedes, señorías de la ultraderecha.

Mire, han hablado ustedes de don Pedro Almodóvar. Pedro Almodóvar ha ganado nueve Goyas, dos Óscar, es doctor *honoris causa* por la Universidad de Oxford, de Cambridge. Mire, este es el currículum de Pedro Almodóvar, todo lo que ha ganado *[la oradora muestra un documento]*. No le pido que me lo supere, iguálemelo, y luego aquí viene y habla usted de Pedro Almodóvar. *[Aplausos]*.

Pero, mire, yo quiero acabar -para todos- simplemente con una recomendación. Les recomiendo que vean una grandísima película de Pedro Almodóvar, se llama...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Tiene que finalizar.

**LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:**

(Termino). ... se llama *Madres paralelas*. En ella se habla de verdades históricas para cerrar heridas. Se la recomiendo porque a ustedes y a ustedes les hace mucha falta. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias. Por el señor secretario se procederá a dar lectura a la tercera proposición no de ley del orden del día.

**PNL/000814****EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):**

**Proposición no de ley número 814, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España,**



**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a fin de que mantenga el compromiso político históricamente asumido por los 1.000 agricultores de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo Bajo de las provincias de León y Zamora, y que impulse un proyecto de eficiencia energética para la “elevación de Villalobar”, con la finalidad de reducir los costes energéticos de dicha infraestructura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Para un turno de presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Cófreces Martín.

#### LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Y buenos días a todos. Señorías, hoy traemos aquí una propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular que quiere mostrar el apoyo a los regadíos de una zona importante de nuestra Castilla y León, de una zona de León, el Páramo Bajo de León, que comprende mayoritariamente la provincia de... de León y también se extiende por la provincia de Zamora.

Y la presentamos porque estamos en un momento necesario, en un momento crítico para el campo, para el campo de España y para el campo de Castilla y León, porque las explotaciones agrícolas se enfrentan a la competitividad y para hacer posible sus explotaciones de cara al futuro. Pero también estamos en un momento importantísimo para los agricultores del Páramo Bajo, que se enfrentan también a cómo se mantiene un compromiso político adquirido en el año mil novecientos noventa y cinco por la Confederación Hidrográfica del Duero y que respondía a bonificar unos costes energéticos para esta comunidad, dándoles una solución alternativa a la presa de Las Omañas; es decir, lo que se pretendía es que la solución tuviera el mismo coste que el de la presa de Las Omañas.

Y es que, señorías, la zona regable del Bajo Páramo ocupa en la actualidad... -quiero presentarla porque es importante- ocupa en la actualidad una superficie de 24.230 hectáreas, 1.000 regantes están comprendidos en esta zona, el 80 % son jóvenes agricultores con una edad media de 40 años; una comunidad de regantes importante y a la que quiero saludar desde aquí, desde aquí, desde la tribuna, porque nos acompañan aquí los representantes de esta comunidad por la importancia que tiene el tema que defendemos y del que nos hemos hecho eco en el Grupo Parlamentario Popular.

Por lo tanto, comunidad que tiene su origen en los años ochenta, cuando se diseñó un proyecto importantísimo, el proyecto de la presa de Las Omañas -lo presentó el ministro entonces Coscolluela, ministro socialista-, para surtir de agua a este Páramo Bajo de León y de Zamora, 20.000 hectáreas. Un proyecto que no se llegó a construir; no se llegó a construir por resolución en el dos mil tres, del siete de mayo del dos mil tres, también del Gobierno socialista, por decisión de ese Gobierno de España.

Y para mantener ese necesario compromiso con los agricultores y con los regantes en esa planificación de regadíos se optó por una solución alternativa; la



solución alternativa –que, por cierto, provenía de un grupo ecologista, Gemal– lo que planteaba era un trasvase del río Esla, del embalse de Riaño, llevando el agua a través de una conducción hasta Villalobar, donde se necesitaba una... un bombeo para llevarla a un canal de riego. Una solución energética se ha llegado a llamar “la solución de Villalobar”.

Y dado que únicamente era la única alternativa que se les planteó a los regantes, y para que ellos aceptaran esta alternativa después de cantidad de movilizaciones en la calle –yo creo recordar esa historia también, porque es una historia de reivindicación justa de los regantes de esta zona–, lo que se aceptó por parte del Gobierno de España, manifestado verbalmente también por el director general de Obras Hidráulicas en aquel entonces y luego llevado a un compromiso de la propia Confederación Hidrográfica, fue eso: compromiso político de que no costara ni una peseta más esa solución para los regantes de esta zona. Era un tema no solo de viabilidad económica, sino de justicia social para los regantes que costara lo mismo el regadío en esta zona que en zonas limítrofes.

Señorías, nos encontramos ahora con que la Confederación Hidrográfica del Duero ha alterado este compromiso modificando la tasa de utilización del agua, con un incremento importantísimo, y alude a razones técnicas y a razones estrictamente jurídicas: a una Ley General Tributaria del año dos mil tres. Sorprende para todos que aluda a una ley del año dos mil tres. Primero que se rompa un compromiso que fue político –del Gobierno socialista de aquel entonces–, que se haga ahora aludiendo a una ley de dos mil tres, cuando han pasado 20 años. Y, señorías, 9 presidentes de Confederaciones Hidrográficas han mantenido el compromiso político.

Por lo tanto, señorías, si realmente la Ley General Tributaria dice que una ley específica tiene que aprobar una bonificación, tramítese, apruébese, no hay ningún impedimento para esto se haga.

Por lo tanto, presentamos esta propuesta de resolución en la confianza de que todos los aquí presentes apoyaremos al campo de Castilla y León por un tema de justicia económica y, sobre todo, por un tema de justicia social entre todos los regantes que forman parte de este colectivo tan importante para esta... para esta tierra.

La propuesta de resolución dice, punto primero, bueno: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, a fin de que:

Primero. Mantenga el compromiso político históricamente asumido con los 1.000 agricultores de la Comunidad de Regantes del Canal Páramo Bajo de las provincias de León y Zamora, para que la bonificación a los regantes del 100 % de los costes energéticos y de mantenimiento y reposición de la elevación de Villalobar que conforman la Tarifa de Utilización del Agua, promoviendo, si fuera necesario, un proyecto a tal fin.

Segundo. Impulse un proyecto de eficiencia energética para la ‘elevación de Villalobar’, con la finalidad de reducir los costes energéticos de dicha infraestructura; lo que repercutiría en un menor gasto público corriente del organismo de cuenta... cuenca y, por ende, de todos los ciudadanos”.

En la confianza que se apoyará por todos los grupos parlamentarios, muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias. En un turno de fijación de posición, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Bien. Señora Cofreces, no creo que sea necesario gastar los cinco minutos en explicar una obviedad, que es que vamos a apoyar esta propuesta. Primero, porque puede que sea la única propuesta que no genere polémica –espero que eso– de toda la sesión, ¿eh? Segundo, porque, efectivamente, es de justicia, es un compromiso histórico, un compromiso histórico con los regantes; compromiso que se ha mantenido no solo, no solo, con lo que respecta al coste de la energía, sino a los centenares de millones de inversión en la modernización del regadío de la zona. Usted creo que lo conoce bien. Era un regadío que era muy ineficiente y en el que se ha invertido por parte del Gobierno, por parte de la Junta y por parte del FEADER centenares de millones en mejorar esas instalaciones. Europa también. Europa, la malvada Europa, la funesta Europa, que ha puesto centenares de millones también para arreglar esta situación.

Solo le haré un pequeño comentario maligno, pero, tal y como va el día hoy, va a ser una cosa inadvertida, ¿eh? Que es que dicen ustedes que parece poco serio –dice textualmente– justificar una decisión así en el cumplimiento de la ley vigente. Hombre, yo supongo que esto es un gazapo. Sí. Porque, claro, supongo que ustedes no consideran poco serio cumplir la ley, ¿no? Tal y como está este país, que ustedes digan que cumplir la ley es poco serio... Pues, hombre, podría dar lugar a algún tropezón con toda la argumentación de toda su política nacional. Por eso me ha parecido muy bien que propongan que se haga un proyecto de ley, porque la manera de cambiar las cosas es cambiar las leyes y no hacer demagogia. Por esa razón, señora Cofreces, nosotros votaremos a favor de su propuesta.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias, señor Igea. Para un turno de fijación de posiciones, en representación del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra la señora Gallego González.

**LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:**

Pues, gracias, presidente. Buenos días, señorías. Saludar a los representantes de la comunidad de... del Páramo Bajo, de lo cual, como paramesa y alcaldesa de Santa María del Páramo y bien conocedora de los problemas que tiene la agricultura, mostrar como primer punto nuestro apoyo a estas reivindicaciones y a todas las reivindicaciones que ahora están haciendo que los agricultores salgan a la calle debido a las dificultades que supone pues el... el estar siempre sujeto a las condiciones climáticas y añadido todo ello a unas políticas que no les favorece y que suponen claramente un perjuicio, y que hace que han tenido que... que, bueno, pues salir para movilizarse, para visibilizar su problema.

Por ello, creo que la agricultura y la ganadería en esta Comunidad tiene un peso importante, supone casi 2.347 euros del PIB, y por ello hay que darle una atención de carácter especial. Creo que, como ellos han dicho, la agricultura es importante



para la alimentación, también para el mantenimiento de la actividad y tanto de forma directa como de forma indirecta. Y hace necesario que el agua, como bien escaso, tenga también ese... ese estudio, esa modernización en el que ha llegado pues a la provincia de León, y al Páramo, en concreto en esta... en esta comunidad que se gestionan 24.230 hectáreas, y que, efectivamente, ha supuesto que familias jóvenes pues puedan seguir viviendo dentro del mundo rural. Pero, efectivamente, creo que la reivindicación que hoy se trae aquí a esta Cámara es necesaria el que se tome una medida de calado.

También tengo que decir que, bueno, la... la resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero, es decir, de mil novecientos noventa y cinco, era clara en ese sentido, es decir, los recibos de la energía consumida pues no tendrían ninguna repercusión ni tampoco el mantenimiento que se hiciera de los mismos, independientemente de que cualquier otro gasto de inversión sí que suponía el... el que tuviera una regulación reglamentaria para poder ser imputada a los agricultores.

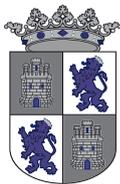
Dicho esto, también me sorprende, pese a la ponente que ha dicho ese apoyo decidido, pues mire, ni el Partido Popular ni el Partido Socialista han mantenido el criterio de forma unánime a partir... en el tiempo, es decir, los únicos que hemos mantenido una postura decisiva sobre que esta resolución hay que cumplirla y tiene que ser una razón de justicia ha sido la Unión del Pueblo Leonés, cuando en las distintas sesiones de estas Cortes así se ha defendido: desde le dos mil tres. Mientras que ustedes han ido variando el criterio en base a sus intereses.

Ahora, bueno, pues parece que... que están a favor -de lo cual nos alegramos-, pero, mire, no fue siempre así. Ustedes, en el dos mil tres... Y así... Sí, porque, mire, tengo la... las actas de dos sesiones y aparece que ustedes intentaron pues que... que se le cobrara una tarifa que suponía el coste del consumo de la electricidad. Es decir, se había pasado como solución el darle esta... esta viabilidad a través del turbinado del caudal necesario del salto de Sahechores, y ustedes querían cobrarlo a través de la factura. De lo cual, el Partido Socialista le recriminó que los acuerdos estaban para cumplirlos y que, efectivamente, había que respetarlo.

Después es verdad que ustedes llegaron al acuerdo de que, si bien se iba a mantener, las inversiones que fueran necesarias tendrían que ser pagadas por los agricultores.

Es decir, creo que la defensa de la agricultura está pues en una postura siempre clara y siempre uniforme, mientras que ustedes, tanto Partido Popular como Partido Socialista, pues parece que nos vienen a... a tener pues confundidos muchas veces en base a movimientos, elecciones o cualquier otra circunstancia que les induce a cambiar de posición.

Por eso creemos que... Y en eso sí estamos de acuerdo, es una cuestión de justicia social, es una cuestión de darle a los agricultores del canal del Páramo Bajo una solución en el que, si fuera necesario pues modificar la Ley General Tributaria, pues no habría ningún problema a través de la inclusión de esas bonificaciones. Es claro que las Cámaras tienen que estar en base a las necesidades y tienen que ser dinámicas y las leyes tienen que ajustarse a, bueno, pues los cambios que sean necesarios para que se cumpla la ley. Lo hemos visto con la ley de amnistía, que tanto les gusta a ustedes en estas Cámaras, y en otra serie de normativas que... que cuando quiere se puede.



Por lo tanto, si fuera ese el problema, nosotros sí que lo vamos a apoyar: el cambio necesario para que los agricultores no tengan un coste mayor que se hubiera producido de haberse generado o se hubiera realizado pues el embalse de Las Omañas.

Por lo tanto, en esas actas, en esas reuniones previas que se llevaron a cabo en el noventa y tres, y que dieron lugar a la resolución de mil novecientos noventa y cinco, quedó clara que, en base a una solución y en base a no generar un problema para la sociedad eliminando esta zona de Las Omañas con el embalse, era necesario, era necesario, buscar un acuerdo entre las fuerzas políticas que diera lugar a la exención de esa tasa de electricidad, y que nosotros vamos a apoyar por una razón de buscar la competitividad de todos los agricultores en unas condiciones iguales, y más en un momento en el que han demostrado que tienen que salir a la calle porque no se les escucha por parte de las Administraciones superiores. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora Gallego González. Ahora, para un turno de fijación de posición, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Sicilia Doménech.

#### EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

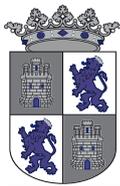
Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Son numerosos y repetitivos los titulares de prensa que recibimos en los medios de comunicación sobre el Páramo Bajo. El año pasado, en enero: “El Páramo Bajo ve inviable regar con el Órbigo y exige al Miteco que rectifique”. “Los regantes del Páramo Bajo exigen soluciones a Seiasa: llevamos más de 270 reventones”. Ya van más de 300. Esto es de... de febrero del año pasado. “Más de 11.000 hectáreas de regadío modernizado del Páramo Bajo sufren roturas y reventones en las tuberías”. Esto es de marzo del año pasado.

Hay una noticia... mire, una buena: “Aprobada la modernización del sistema de riego del Páramo... en Páramo Bajo por una inversión de 19 millones de euros”. ¡Qué casualidad!, esto lo ejecuta la Junta de Castilla y León, aprobado por Junta de Gobierno el año pasado.

Otra: “Regantes del Bajo Páramo denuncian múltiples reventones ante la temporada de riego”. Así es imposible poder aplicar... hacer... afrontar una... una campaña de riego.

Y ahora aparece la casualidad de que la Confederación Hidrográfica del Duero va a incumplir los acuerdos que se llegaron, en un documento que ellos no le dan valor, pero que durante 20 años sí se ha dado valor, donde se decía que no se iba a repercutir los gastos energéticos de la... para el bombeo en la... en Villalobar. Es decir, que resulta que durante 20 años los agricultores invierten, la Administración invierte dinero, todo el mundo se encisca, están regando y cuando llega el Partido Socialista con su fanatismo empieza a ponerles palos en las ruedas. Son palos en las ruedas continuos hacia agricultores, ganaderos y todo el sector primario de esta... de esta Comunidad.

Miren, sobre todo cuando hay una... la exposición de motivos de la PNL dice que el turbinado de Sahechores ya produce energía suficiente para esa... para esa



elevación. Y nosotros pensamos: bueno, pues como produce... -dicen que más del doble- como produce más del doble de la energía, pues que se aproveche ese... ese exceso para ayudar a la zona de regantes de Payuelos y que puedan compensar sus costes de riego.

Bien, está claro que cuando está en el Gobierno el Partido Socialista es siempre el que incumple sus compromisos, aunque hayan... se hayan tomado incluso por un Gobierno socialista.

Yo me pregunto: ¿qué hay en las cabezas... en sus cabezas, señorías socialistas, para que desprecien continuamente a los esfuerzos económicos de la gente del campo, a los proyectos de vida que hacen en las comarcas, en los pueblos, a los ganaderos? ¿No sé qué... qué les motiva para tener tanta indiferencia y la imposición a estos regantes y al resto del sector?

Yo muchas veces me planteo... ustedes son de esta tierra, ustedes viven en los pueblos, viven en las ciudades de Castilla y León; pero, realmente, nunca, nunca, les he visto apoyar de verdad cuando tienen oportunidad de gestionar -gracias a Dios y a los votantes de Castilla y León aquí no lo van a hacer nunca-, pero nunca les veo, nunca les veo, apoyar de verdad en los sitios en los que tienen capacidad de gestión. Nunca. Hacen el paripé. Hacen... dicen que van a invertir, que van a modernizar, que van a intentar... que van a intentar administrar bien y hacer eficiente el riego. Pero resulta que es todo lo contrario cuando ustedes gobiernan, todo lo contrario. Todos son pelas... pegas, trabas. Lo que hacen es, además, además de ponerles esas trabas y esa burocracia, lo que hacen es no terminar sus proyectos. Lo vemos en... por ejemplo, en Payuelos. Tienen más de 8.000 hectáreas para poder... para terminar y modernizar y que se pongan a funcionar, y resulta que no lo hacen, cuando la Junta de Castilla y León sí ha cumplido en todos... en todo lo que está de su competencia lo ha hecho y se está ejecutando. Pero ¡qué casualidad!, el Gobierno y el Ministerio, cuando gobierna el Partido Socialista, no lo hacen.

Miren, yo les veo... les veo que son tramposos en toda esta gestión del agua. Y luego me molesta una cosa especialmente: la falta de sensibilidad que han tenido con el responsable o con los responsables del Páramo Bajo cuando se reunieron con SEIASA, y les hacen un desprecio absoluto a un proyecto que habían hecho, un trabajo sobre la cantidad de pérdidas de aguas y de reventones que habían tenido que les había costado un montón de trabajo, y se sienten -y ellos mismos lo dicen en los medios- totalmente despreciados. Eso es todavía más ruin y más miserable.

Pero, vamos a ver, cuando alguien hace un esfuerzo, un esfuerzo personal por demostrar que no están funcionando las infraestructuras y que ponen en riesgo sus propias explotaciones, lo menos, lo menos que hay que hacer es tener la deferencia de ser sensibles a sus problemas. Y no los veo. Al final, es su rodillo ideológico que pasa por encima de todos.

Bueno, no me voy a enrollar más porque esto está ya más claro. Yo creo que deberían apoyarlo, porque es... porque es bastante... bastante razonable y necesario.

Sí que vamos a hacer una enmienda de adición a la PNL del Partido Popular, en la que decimos -señor presidente- que "a su vez, inste al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a impulsar la finalización de la transformación del regadío de la zona de Payuelos, en la parte que corresponde al Estado, de forma que se ponga la zona en servicio en su totalidad, sin demorar más su funcionamiento, ya que la zona



se declaró de interés general de la nación en el año mil novecientos ochenta y seis”. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Sicilia. Por favor, muchas gracias. Ahora, para un turno de fijación de posición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Campos de la Fuente.

#### EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Buenos días, señorías. Gracias, presidente en funciones. Un saludo también para los representantes del... del canal del Páramo Bajo. El Partido Popular trae una iniciativa importante para el campo del sur de León y del noreste de Zamora. Eso sí, quizás, como también ha advertido doña Alicia, con un carácter un tanto oportuno u oportunista, porque ya ha habido ciertas decisiones que iban en la línea de lo que voy a hablar ahora.

También quiero advertir una falta de fortuna, señora Cofreces, en... en la parte propositiva que traen en esta proposición no de ley, que creo que es impropia de un partido de Gobierno. Y es que lo cierto es que hay regantes, estos regantes, estos más de 1.000 agricultores llevan casi 30 años regando, efectivamente, tras cerrar la vía de la presa de Las Omañas por informe ambiental en mil novecientos noventa y tres, que no había esa posibilidad. Por lo cual, no es menos cierto que, en su día, una decisión administrativa de la Confederación Hidrográfica del Duero pues permitía ese trasvase del Esla en condiciones de gratuidad para los regantes del Páramo Bajo.

Esto tiene dos consecuencias: que no se ajustaba esta... -que es lo mollar de esta circunstancia- que no se ajustaba a la ley, a la normativa legal en ese momento, es decir, no se genera derecho para los regantes -que es un problema-; y, por otro lado, pues se manifiestan agravios con otros agricultores que sí pagan. Y esto no lo decimos nosotros; esto lo dice el informe preceptivo de la Abogacía del Estado, que es de donde deriva toda esta actuación de Confederación Hidrográfica del Duero.

Dicho lo anterior, el Partido Popular presenta dos puntos en su propuesta de resolución. El segundo, señora Cofreces, está totalmente superado. Está totalmente superado porque ustedes piden que se impulse un proyecto de eficiencia energética para la elevación de Villalobar, con la finalidad de reducir los costes energéticos de dicha infraestructura, lo que repercutiría en un menor gasto público corriente del organismo de cuenca y, por ende, de todos los ciudadanos. Pero es que la Confederación Hidrográfica del Duero ya está en lo siguiente: ha redactado el anteproyecto titulado “Planta Solar Fotovoltaica en Isla. Y equipos de mejora de Eficiencia Energética y Ahorro de la Energía de la Estación Elevadora de Villalobar (Ardón-León)”, de la Confederación Hidrográfica del Duero, con un presupuesto total de seis millones -casi- setecientos mil euros, para una potencia de 5 megavatios, con financiación por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con cargo a los fondos del PERTE. Actualmente se encuentra en tramitación en la Dirección General del Agua. Entonces, señora Cofreces, disculpamos el desconocimiento pero no disculpamos la obstinación, por lo cual le ruego que retiren ese punto.

Por otra parte, en su primera propuesta de resolución lo que proponen es una ilegalidad, según la Abogacía del Estado, que es seguir manteniendo la situación que



tenían ahora. Claro, es evidente que a los agricultores hay que darles una alternativa y hay que darles una salida a una situación que se le complica y mucho. Nosotros no estamos por dejar de legislar; es decir, sería una opción la de legislar para que existan estas bonificaciones, y no nos oponemos, señora Cófreces. Pero sí es verdad que creemos que hay una... una iniciativa alternativa, que sí que la propone también la Confederación, se están trabajando en esa línea, y que sería mucho más rápido que la tramitación de un proyecto de ley.

Y paso a decirle... lo enmarco ya en una... en una enmienda de sustitución que nosotros le hacemos a ese punto. Es decir, le solicitamos: por un lado, que eliminen el punto 2, si no, pediremos votación por separada; y, en referencia al punto 1, pedimos la supresión de ese punto y que diga lo siguiente -atenta a lo que le voy a decir-: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a fin de que continúen con la tramitación del convenio que instrumenta una encomienda de gestión entre la Confederación Hidrográfica del Duero y la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo de León y Zamora para gestión de la explotación, mantenimiento y vigilancia de las obras de infraestructura de titularidad pública adscritas a la zona regable del canal Bajo Páramo, incluyendo la estación elevadora si así lo acuerdan las partes". Esta es la propuesta que creemos que es razonable, más rápida que pedir legislación y que entendemos que se debiera de profundizar.

Esa es, bueno, pues la proposición, la alternativa, que le traemos. Insisto, si ustedes no aceptan este texto, nosotros nos vemos obligados a abstenernos en el punto 1, que lo que piden es seguir con la ilegalidad. Entienda -ya se lo ha advertido el señor Igea- que eso no entra en cabeza de nadie. Así que esa es nuestra propuesta y es la que le entrego al presidente en funciones. Gracias. *[Aplausos]*.

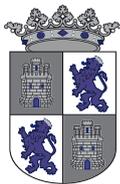
#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Campos de la Fuente. Gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la señora Cófreces Martín.

#### LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:

Muchas gracias. Muchas gracias, señor presidente. Pues, en primer lugar, gracias a los que apoyan esta propuesta de resolución, porque es una propuesta de resolución que, como digo, afronta el futuro del campo de Castilla y León, afronta la viabilidad del campo, con unos costes que son razonables y unos costes que fueron impuestos por una solución energética ofrecida como única solución por el Gobierno de España en aquel momento, Gobierno socialista.

No, señor Campos, no es ninguna ilegalidad tramitar, proponerse que se tramite una ley, una ley que afronte una bonificación. Perdóneme, no. Y si... y si usted realmente hubiera querido acordar algo y resolver este... este punto... mejor dicho, los dos puntos, lo menos que tenía que haber hecho es pasar la propuesta de resolución, esa enmienda, de forma anticipada, para que lo hubiéramos podido estudiar. *[Aplausos]*. Así que ya sabemos que ha venido usted aquí a hacer realmente política, pero de la mala; porque, realmente, si quisiera defender al campo de León y del Páramo Bajo, habría venido a hablar sobre el consenso, eso que ustedes tanto lo defienden. Así que diálogo y consenso. *[Aplausos]*.



La segunda cuestión, señora Gallego, sí que le tengo que comentar, porque yo me he estado... se lo digo de verdad, me lo he estado estudiando... me suelo estudiar los temas, pero este todavía más, porque realmente comprendo esta injusticia, comprendo la injusticia. Y mire, a una de las personas que yo he tenido siempre mucha admiración aquí, cuando yo todavía ni estaba en el Partido Popular -como afiliada, ojo, ¿eh?-, pero era al señor Valín, consejero de Agricultura de aquí. Y si usted ve la hemeroteca, ¿eh?, justamente hubo una proposición de ley que no se aludía... no aludía... el incremento no aludía al compromiso de costes energéticos. No señora, no, no, no. Mírese usted bien. Y además le voy a hacer hincapié en la resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero -mírese usted bien la sesión, la sesión y el Diario de Sesiones-, eran los costes de amortización de las inversiones. Porque, si usted se fija bien, en la resolución del presidente de la Confederación de aquel momento, el señor De la Guía, a la que he hecho alusión, de mil novecientos noventa y cinco, pone exactamente que la bonificación es de los costes energéticos y de los costes de mantenimiento de la obra; pero en el último párrafo dice: cualquier otro coste, gasto comercial y de inversión generado por la puesta en explotación y/o de mantenimiento de las infraestructuras será reglamentariamente repercutido de acuerdo con la legislación vigente. Este es el tema. El incremento, nosotros siempre hemos mantenido -sí, sí; sí, señorías-: el mantenimiento de la palabra es el mantenimiento de los compromisos, porque detrás de los compromisos... (si me permite) ... detrás de los compromisos están los principios y los valores. Estamos hablando... [Aplausos]. No, no, señora Gallegos, no, no, si se lo puedo... Mire, hay un artículo muy bueno del señor Valín, que está publicado el catorce de octubre del dos mil tres, justamente el día que se celebraba el Pleno. Así que léaselo bien y distinga lo que son los costes energéticos de lo que son los costes de amortización.

En definitiva, para acabar, y dando las gracias por supuesto por el apoyo, quiero volver otra vez a hacer un énfasis en esta comunidad, en la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo, porque es una comunidad de regantes modelo, al igual que lo son otras de Castilla y León. Y es modelo porque además en los años... en la década de dos mil diez afrontaban la modernización del campo, afrontaban con importantes inversiones la modernización del campo de todos estos agricultores, de los 1.000 regantes, el 80 % jóvenes, que habían relevado a su generación y habían apostado por quedarse en sus pueblos -y estamos hablando de despoblación-. Con lo cual, hicieron importantes inversiones, y no es de recibo que unas condiciones que están en el punto de salida de esta comunidad de regantes se quieran alterar por una decisión unánime de la Confederación Hidrográfica del Duero, es decir, del Ministerio de Transición Ecológica. Así que por supuesto que vamos a defender y lo hemos traído aquí, y agradecemos el apoyo.

Y quiero hacer... acabar con algo que me parece importantísimo, me parece importantísimo. La historia de esta comunidad de regantes es la historia de una serie de decisiones políticas, de unos compromisos, del mantenimiento de los compromisos y de unas reivindicaciones, que se vieron en León y se vieron también en Madrid con cantidad... miles de agricultores reivindicándose, defendiendo la presa de Las Omañas. Se les dio una solución; y se les dio una solución con una frase que yo he traído también de la hemeroteca, del año noventa y tres, del veintinueve de septiembre del noventa y tres, cuando el director general de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Adrián Baltanás, dijo lo siguiente, ofreciendo el apoyo y el compromiso ya a los regantes, y dijo lo siguiente: "Los regadíos



del Páramo Bajo constituyen un caso especial que exige de soluciones también singulares, siendo la sociedad la que, en definitiva, debe asumir el coste que se deriva de la modificación de un proyecto en beneficio del medio ambiente". Hágase. Muchas gracias. *[Aplausos, murmullos]*.

Perdón, sí, perdón, respecto a la... a la enmienda de Vox, que compartimos lo que es realmente la ampliación y la inversión en los regadíos, no tiene nada que ver con esta propuesta. Con lo cual, la rechazamos. E igualmente, por supuesto, queda en evidencia que la propuesta de... la enmienda del Grupo Socialista queda rechazada por la exposición.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias. Muchas gracias.

**LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:**

¿Votación por separado? No.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Ya está. Es lo que quería saber. *[Aplausos]*. Por el señor secretario se procederá a dar lectura a la cuarta proposición no de ley del orden del día.

## **PNL/000815**

**EL SECRETARIO (SEÑOR MORENO CASTRILLO):**

**Proposición no de ley número 815, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España a reforzar la imagen de España por los mercados; garantizar la producción de alimentos en Europa y no incrementar nuestra dependencia de terceros países; consensuar y flexibilizar los criterios de aplicación de la Política Agraria Común; promover un Pacto Nacional del Agua; revisar la Ley de la cadena alimenticia; revisar el Plan de seguros agrarios combinados; reformar el PERTE Agroalimentario; crear un grupo de expertos que revise las actuales políticas de sanidad animal; y revise todos aquellos elementos que lastran nuestra competitividad en la norma nacional para que, en concreto, el Gobierno de España asuma el compromiso de no crear nuevos impuestos, suspender el impuesto al plástico, dado que España ha sido uno de los primeros países en aplicarlo, y rebajar el IVA de los productos esenciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro.**

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias, señor secretario. Para un turno de presentación de esta proposición no de ley, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Carpio Guijarro.

**EL SEÑOR CARPIO GUIJARRO:**

Gracias, vicepresidente. Buenos días, señorías. Antes de presentar la propuesta no de ley, sí me gustaría decir unas palabras. Y es que se ha acusado al



Partido Popular de corrupción desde la bancada socialista, y se nos ha dicho que en un par de horas tendríamos noticias. Y yo he estado venga a mirar los medios, venga a mirar los medios, y la única noticia que he visto dice textualmente: “Detenido el asesor del exministro Ábalos, Koldo García, por cobrar comisiones ilegales en la compra de mascarillas”. ¿Esto es corrupción o no es corrupción? No sé cómo lo ven ustedes. *[Aplausos]*.

Respecto... respecto a la propuesta no de ley que vendemos... venimos a defender hoy, entendemos que es una propuesta no de ley en defensa de nuestro campo, de nuestros agricultores y ganaderos, de una forma de vida, de un estilo de trabajo. En definitiva, venimos a defender a la gente y a nuestro medio rural. No es desconocido para ninguno de los que estamos aquí que la agricultura y la ganadería viven unos tiempos convulsos, tiempos difíciles, tiempos complejos. Pero, lo que aún es más preocupante: unos tiempos de absoluto abandono por el Gobierno de la Nación. Porque la agricultura y la ganadería no es que no sea una prioridad a día de hoy para el Gobierno de la Nación, es que no lo ha sido en estos últimos cuatro años. Lo único que al Gobierno de la Nación le interesa es subirse al carro de lo que está ocupando, de lo que está sucediendo.

Este abandono ha traído que los agricultores estén saliendo a manifestarse a las calles. En el día de hoy están saliendo a manifestarse, e incluso el Gobierno, a través de sus subdelegaciones, está impidiendo que los agricultores puedan llegar a Madrid, a sus manifestaciones pacíficas, necesarias y justas. *[Aplausos]*.

El campo, señorías, se está desangrando, la agricultura y la ganadería en España se está desangrando por sus faltas de políticas nacionales. Mire, entre otras circunstancias, el campo tiene serios problemas, como son: los costes de explotación suben de forma desmesurada, se dispara el coste de la energía, pérdida de competitividad en el sector agrario. Es decir, hemos bajado un 12,4 % la producción de frutas y hortalizas, se han perdido más de 3.000.000 de cabezas de ganado en la... en la ganadería, bajan las exportaciones un 10 %, y no puede ser más que consecuencia de la mala imagen que ustedes dan de España en el exterior. Asimismo, aumenta el 24 % las importaciones en agricultura y ganadería, que mina nuestro sector agrícola-ganadero y les perjudica; existe una inviable obtención del beneficio empresarial, lo que es básico para cualquier empresa; existe una absoluta competencia desleal, un aumento continuo de la burocracia de la PAC, que obliga a que un agricultor, o un ganadero, después de bajarse de su tractor tenga que convertirse en un mero oficinista. Y, ¿cómo no?, el Gobierno de la Nación ayudando: subimos y creamos una serie de impuestos -el impuesto al plástico, con una recaudación récord, y el impuesto al azúcar-.

Y frente a esto diríamos: bueno, ¿y qué hace el Estado, qué va a hacer la Administración... el Gobierno de la Nación? Pues mire, se lo voy a explicar yo. En lugar de buscar soluciones, en lugar de proponer planes de contingencia, en lugar de luchar y favorecer a la agricultura y ganadera, lo único que hace es azuzar al ministro Marlaska. Mientras a los independentistas y separatistas, cuando se manifiestan de forma violenta, puente de plata; a nuestros agricultores, cuando se manifiestan de forma pacífica, justa y necesaria, son unos criminales, se les... se les apalea. *[Aplausos]*.

Bien, no debemos tener en duda, señorías, de que los agricultores son la base para fijar la población, eso que llamamos la España vaciada. Pues si no está vacía



realmente es porque agricultores y ganaderos residen ahí –y se lo dice un humilde alcalde de un pueblo de 150 habitantes–, si no fuera por agricultores y ganaderos, seguramente habríamos echado la llave y nos hubiéramos ido del pueblo.

En definitiva, hacen algo más importante que todo eso, y es crear el alimento del que comemos todos los que estamos aquí a día de hoy. El Partido Popular lo ha dicho en reiteradas ocasiones, pero me gustaría manifestarlo, ha venido manifestando un incondicional apoyo al campo, al mundo rural, a los agricultores y ganaderos, de los que realmente nos sentimos tremendamente orgullosos.

No cabe duda de que nos oponemos a la limitación de las posibilidades de producción alimentaria en España y en Europa en beneficio de terceros países ajenos a la Unión Europea, porque entendemos que es básico potenciar el abastecimiento alimentario para tener un país independiente y un país libre de terceros.

Recordarán perfectamente cuando sucedió la guerra de Ucrania la gran dependencia que tenía España del exterior en la... en el tema energético, solo nos trajo que subidas de precios.

Recordarán también dos mil diecinueve, era imposible que la Unión Europea y España produjera... produjese mascarillas. ¿Qué ocurría? Las traíamos del exterior a coste disparatado, de mala calidad, sin cumplir las normativas necesarias.

Eso es un lujo que no nos podemos permitir a día de hoy con la alimentación. Tenemos que tener una política agraria, una política fuerte, una política para nuestros agricultores y ganaderos que permitan que se pueda crear nuestro propio alimento y que nunca tengan problemas para ello. ¿Qué se necesita para tener una política potente, una política fuerte? Pues que nuestros agricultores tengan explotaciones que sean totalmente viables y totalmente rentables.

Por eso hoy, con nuestra PNL, presentamos un plan de choque por el Partido Popular frente a la inacción del Gobierno socialista, frente a la inacción y frente a la desidia. Por eso, en definitiva, presentamos una PNL para que el campo tenga vida, nuestros pueblos tenga vida y los agricultores y ganaderos tengan una explotación de la que puedan vivir dignamente. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno compartido por el Grupo Mixto, tiene la palabra, en nombre de Por Ávila, el señor Pascual Muñoz, por un tiempo máximo de dos minutos.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, vicepresidente. Bueno, llevamos unas semanas viendo como nuestros agricultores se movilizan en las calles para reivindicar y demandar mejoras laborales que hagan de su trabajo y de su esfuerzo diario una actividad rentable.

Siempre hemos hablado de la importancia vital de la agricultura y de la ganadería, y de ponerlo en valor con unas condiciones dignas para estos trabajadores y para sus productos. Y aunque todos somos conocedores de que estamos ante un sector estratégico en nuestra Comunidad y también en el resto del país, nuestros agricultores se han visto obligados a movilizarse para atender unas demandas que llevan manifestando desde hace mucho tiempo.



La propuesta de resolución que nos presentan es bastante extensa, mi tiempo limitado, así que no puedo entrar a debatir sobre cada uno de los puntos que nos plantean. Y sí quiero manifestar mi acuerdo con gran parte de ellos.

También quiero decir que los ciudadanos, en este caso los vinculados al sistema agroalimentario, están cansados ya de escuchar palabras bonitas y declaraciones de intenciones sin que se solucionen sus problemas.

Evidentemente, es un tema que excede tanto el ámbito competencial autonómico como nuestro espacio territorial, y que serán el Gobierno de España y Europa quienes, al final, determinen el futuro. Pero ustedes llevan gobernando en esta Comunidad décadas, tiempo durante el cual el sector primario ha ido debilitándose, por lo que también deben estar vigilantes al problema, sin esperar a que la situación sea crítica.

Por todo ello, les pediría que para temas tan sensibles y relevantes para nuestra Comunidad como este seamos capaces de buscar el consenso. La imagen de nuestro sistema agroalimentario en los mercados debe ser fuerte, al igual que la imagen de España en los mercados internacionales. También estamos de acuerdo con la actualización de los seguros agrarios combinados o consensuar entre Comunidades Autónomas y Estado los criterios de aplicación de la Política Agraria Común.

Pero, sin embargo, no debemos obviar que todo ello debemos hacerlo compatible con un desarrollo sostenible y que mire hacia el futuro con seguridad para todos, por lo que tampoco podemos caer en algunas medidas populistas o cortoplacistas.

Termino ya haciendo mención sobre todo a agricultores y ganaderos más jóvenes, esos que, pese a las dificultades, han optado por esta profesión y han decidido quedarse en nuestro medio rural y ponerlo en valor con su trabajo y esfuerzo diario. Para ellos no es fácil, y, si de verdad queremos que esto no desaparezca y que se fortalezca, también debemos poner en marcha medidas especiales para ellos, así como para el desarrollo de nuestro sector agroalimentario, porque en ellos está gran parte del futuro de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Pascual Muñoz. Para continuar con el turno compartido de fijación de posición por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Igea Arisqueta.

#### EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

No sé de todo, señoría, lo que hago es estudiar. Mire, ustedes, señores del Partido Popular, se suben a cualquier cosa en una campaña, ahora han decidido subirse al tractor de Vox y nos traen aquí esta propuesta que es un popurrí de algunas cosas bastante incoherentes.

Hablan ustedes de la sanidad animal, y solicitan la creación de un grupo de expertos. Digo yo que entre el grupo de expertos, ¿verdad?, no pondrán a nuestro vicepresidente, no pondrán a quienes están incrementando la incidencia, la permanencia de tuberculosis en nuestra cabaña, ¿verdad?, no le pondrán a él en ese grupo de expertos.

Hablan... se suman también a este movimiento autárquico liderado por Vox, ¿no?, esto de los mercados son muy malos, hay que limitar las importaciones, las exportaciones, vayamos a una guerra comercial desde el punto de vista de



lo agroalimentario. Es un poco de lo que estamos hablando estos días. Claro, yo supongo que usted sabe cuál es el porcentaje de exportaciones de esta Comunidad en la industria agroalimentaria: es el 20 % de nuestras exportaciones, 3.000 millones. El balance comercial son 1.300 millones a favor de esta Comunidad. Imagínese usted que entrásemos en esa guerra comercial con la agroindustria; 1.300 millones de beneficio para esta Comunidad. Oiga, ustedes igual deberían de pensar un poco las cosas que proponen.

Nos hablan de la ley de la cadena alimentaria, y ya se lo he explicado, oiga, que el margen de multiplicación del precio de los alimentos no depende de Europa, depende de medidas que ustedes también pueden tomar: de favorecer a nuestras cooperativas, de favorecer a quienes tratan de quedarse con toda la cadena de valor.

Pero bueno, estamos en campaña electoral, y de aquí a las europeas les vamos a hacer... les vamos a ver hacer muchas cosas.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Igea Arisqueta. Para finalizar el turno de... compartido de fijación de posiciones por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene ahora la palabra el señor Fernández Santos. *[Murmullos]*. ¿Desde ahí? Bien. Como quiera.

#### EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, vicepresidente. Señorías del Partido Popular, pero cómo pueden tener ustedes la cara tan dura. ¿Cómo pueden tener ustedes la cara tan dura de decir que quieren reforzar la ley de la cadena alimentaria, cuando ustedes no han votado a favor de la ley de la cadena alimentaria -ni ustedes ni las señorías de Vox-? Una ley que lo que impide es la venta a pérdidas, una ley que impide que los productores no pierdan dinero por producir sus alimentos. ¿Y ustedes ahora dicen que la quieren reforzar? Pero ustedes quieren... acaban de decir en su intervención que quieren reforzar la producción en la Unión Europea y evitar que se compre en otros mercados. Pero si ustedes constantemente están votando a favor de los tratados de libre comercio, ustedes y la gente de Vox, día sí y día también en el Parlamento Europeo. Día sí y día también, las señorías del Partido Popular y de Vox, y de Vox, y de Vox, están votando a favor de los tratados de libre comercio, el último con Vietnam. Pero, por favor.

Ustedes están permitiendo que vengan a Europa productos que están realizados en condiciones laborales inhumanas y que no tienen las garantías medioambientales que tienen los de la Unión Europea. Pero, señorías del Partido Popular, por favor. O sea, es que no pueden ser más incoherentes, ustedes y la gente de Vox.

Y se lo vuelvo a repetir: ustedes no defienden a nuestros pequeños y medianos agricultores y ganaderos; ustedes hablan del campo y engloban en el campo a todo el mundo. Es que no es lo mismo la agroindustria que un pequeño y mediano agricultor, y ustedes le están desamparando y ustedes le están desprotegiendo completamente en sus votaciones; en sus votaciones, tanto en el Congreso como en Europa, están desprotegiendo a los pequeños y medianos agricultores. Es increíble, increíble, lo incoherentes que son y el rostro pétreo que tienen.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Fernández Santos. Para un turno de fijación de posición, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra ahora el señor Ceña Tutor.



### EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Gracias, presidente. Bueno, pues, señor Carpio, le agradezco que haya mencionado un concepto que normalmente no les gusta a ustedes mencionar en esta Cámara: España vaciada. Me gusta que vayan tomando nota.

A cualquiera que lea la exposición de motivos de esta PNL, le puede parecer que el Partido Popular estos veinte últimos años ha estado gobernando en Marte, porque es que... Han gobernado en Comunidades Autónomas que tenían competencias muy importantes en materia de agricultura y ganadería, han gobernado en España, han negociado con la Unión Europea en materia agrícola durante muchos años, y, luego, lees los antecedentes de la PNL, y parece que acaban de aterrizar en la materia. Y es que es una manera de escurrir el bulto pues muy pocas veces vista. A lo mejor sí que es verdad que acaban de aterrizar en esta materia, y ahora les preocupa por la movilización social.

Mezclan en su propuesta de resolución un montón de temas inconexos, que merecerían mejor atención de esta Cámara. El Plan Hidrológico Nacional lo mezclan con el impuesto al plástico, con la PAC y con el IVA. Bueno, un batiburrillo en toda regla.

Y yo creo que no han entendido usted... ustedes bien el sentido de estas movilizaciones. Ustedes se definen como “incondicionales” –entre comillas– con el campo y el medio rural. Y lo que ha sacado a los agricultores y ganaderos a la calle es corresponsabilidad suya, señores del Partido Popular. Han gobernado en Comunidades Autónomas, en España, han sido copartícipes en la elaboración de ciertas normas europeas que han aportado muchas rigideces al sector, y ahora quieren lavarse las manos como Pilatos. Pues, bueno, habrá a quien le cuele esto, pero a nosotros no.

Los agricultores y ganaderos han salido a la calle desesperados porque ven como se acaba un estilo de vida, como la rentabilidad de sus explotaciones ha caído en picado por el incremento desorbitado de los costes y por la bajada en el precio de los productos. Y ustedes, los partidos nacionales –en esto incluyo también al Partido Socialista–, no han sido capaces de adoptar medidas eficaces. Han salido a la calle los agricultores y ganaderos agobiados por los requisitos ambientales de la PAC y por las exigencias burocráticas que le impone.

Y, mira, le voy a contar una anécdota personal: el pasado mes de diciembre estuve en una asamblea de ASAJA, que le entregaban unos premios en Soria, y estaba allí el director general de la PAC, de su Gobierno, y empezó a hablar, tomó la palabra para hablar a los agricultores que estaban allí presentes del Cuaderno Digital, y les pedía que tenían que hacer fotos geoposicionadas de sus explotaciones, de sus parcelas, en diferentes momentos, y que se... y luego subirlas al Cuaderno Digital. Una exigencia, desde luego, pues, como se puede comprender, diseñada desde algún despacho sin... sin pisar el terruño. Exigencia diseñada sin saber que en amplios territorios rurales, por ejemplo, de la provincia de Soria no hay cobertura de internet para poder subir estas fotos geoposicionadas.

Para los que no saben qué son estas fotos, se llaman “fotografías georreferenciadas preventivas”, para justificar el cumplimiento de distintas condiciones de los ecorregímenes en la solicitud de la PAC dos mil veinticuatro. Y la argumentación fue: así tendrán ustedes menos problemas para cobrar la PAC y se evitarán inspecciones.



Bueno, pues las caras de perplejidad que tenían los agricultores y ganaderos eran asombrosas; no daban crédito a lo que estaban oyendo. El grado superlativo de exigencia de trámites burocráticos, que muchas veces son perfectamente evitables y pocos razonables, está llegando al máximo.

Y yo le voy a contar que yo hace años trabajé en la Consejería de Agricultura, en el organismo pagador de las ayudas PAC, sé cómo somos los funcionarios de exigentes; pero esto ya roza lo ridículo.

Estamos asistiendo a regulaciones para el campo pensadas desde Bruselas, desde Madrid y, también -aunque no está aquí el señor Dueñas-, desde Valladolid. Y, para cobrar el máximo de la PAC, se les impone a nuestros agricultores y ganaderos requisitos agroambientales excesivos y sin el debido periodo transitorio; unas exigencias burocráticas muy difíciles para ellos. Y, además, a esto le... le sumamos un encarecimiento de costes y una bajada de precios. Con lo cual, ya tenemos todos los ingredientes de la movilización. Además, le podemos sumar una insolidaridad de la ciudad con el campo, unas deficiencias y excesos en la cadena de producción y dos años seguidos de malas cosechas.

Y aquí, también, en todos estos problemas, hay una corresponsabilidad de los Gobiernos, como el de Castilla y León. Y en esto le quiero recordar la petición de Soria ¡Ya! en estas Cortes sobre que la Consejería de Agricultura completara las ayudas directas a los agricultores por la afección a la sequía, ya que el Estado había decidido que Soria estaba como de afección media, cuando provincias colindantes y mucho más húmedas, como La Rioja, Álava o Navarra, eran de afección alta. Bueno, pues, ¡oh, sorpresa!, PP y Vox rechazaron la propuesta. Y ahora...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Tiene que finalizar.

#### EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

... se dan golpes en el pecho para decir que defienden al campo. Bueno, pues defienden al campo no en todas las ocasiones, señorías. Muchas gracias.

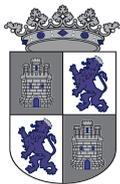
#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Ceña. Para un turno de fijación de posición, en representación de Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra el señor Palomo Martín.

#### EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Señorías, llega un momento en que hay que asumir la responsabilidad por los errores cometidos, intentar revertirlos y, lo más importante, no volver a cometerlos jamás.

Miren, lo que más temor me ha dado siempre es que una mala decisión pudiera perjudicar a otras personas. Porque, señorías, aquí las decisiones que se toman pueden tener consecuencias fatales y afectar a miles de personas. Tenemos que ser conscientes de ello en cada normativa que se quiera exigir, teniendo en cuenta y analizando las posibles consecuencias posteriores; y esto se consigue escuchando a los que podrían ser los principales afectados.



Hoy estamos aquí debatiendo una proposición no de ley que, sinceramente, no deberíamos estar debatiendo. Y la razón es muy evidente: si no se hubieran tomado durante estos años medidas absurdas, sin ningún tipo de criterio científico y sin tener en cuenta a los principales afectados, no tendríamos... no tendrían nuestros agricultores y ganaderos que sufrir un auténtico infierno de normativas y exigencias burocráticas, que los han llevado al límite. Se han visto obligados a tener que salir a la calle para poder dignificar su modo de vida, una vida basada en el esfuerzo, el trabajo, la responsabilidad y un amor incondicional por el campo y por sus animales.

Tenemos que recordar que las medidas que están llevando al sector a la ruina han sido tomadas por los distintos representantes que han dirigido la Comisión Europea durante estos años. Dicho más claro: hoy debatimos aquí una problemática que han creado los partidos políticos que llevan las mismas siglas que ustedes, señorías del Partido Popular, y que ustedes, señorías del Partido Socialista; que han aceptado una Agenda de la mano de activistas, supuestamente ecologistas, domingueros de salón, que no tienen el más mínimo conocimiento de la realidad. Medidas basadas, en su mayoría, en un mundo que no existe, o, para ser más claros, un mundo que nos quieren hacer creer que existe, por alguna razón claramente económica.

Miren, señorías, llevo días escuchando a todos los partidos políticos decir que comprenden y apoyan las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos. Algunas de estas reivindicaciones están plasmadas en esta propuesta de resolución. Todos y cada uno de estos puntos figuran, de alguna manera, en nuestra Agenda España y todos y cada uno de estos puntos les llevamos reclamando desde hace años; porque llevamos años escuchando y preocupándonos por el sector.

Hoy escucharemos a la mayoría de los portavoces criticar las medidas que han llevado al sector al límite y hoy también veremos quién está realmente del lado de los agricultores y ganaderos y quién no. Nos dirán que también tienen que ser respetuosos con el medio ambiente. Pues claro que sí, señorías. Los guardianes y los más interesados en proteger ese medio ambiente son ellos; llevan cuidando del campo siglos y siglos sin necesitar que les digan cómo hacer su trabajo personas que no se han manchado los zapatos en su vida. *[Aplausos]*.

Todos los partidos políticos nos hemos reunido estos días con los portavoces de las distintas asociaciones agrarias y con los representantes de los manifestantes; todos y cada uno de ellos nos han manifestado la necesidad de modificar estas normativas, que están llevándolos a la ruina. Modificarlas es la única solución para poder ayudarlos. Sabemos cuál es el problema, demostremos al sector que hay luz al final del túnel, que van a tener unas normativas medioambientales y sanitarias justas e iguales al resto de países extracomunitarios, que van a tener agua suficiente para sus explotaciones en cada rincón de la nación, que van a poder vivir dignamente de su trabajo sin tener que vender a pérdidas, que no tendrán que ver como el mismo producto entra en nuestra nación sin ningún tipo de control, que no van a tener que pasar horas y horas realizando trámites burocráticos absurdos, que van a poder sembrar sus tierras y criar sus animales como lo llevan haciendo siglos y que van a tener una PAC acorde a las necesidades reales del sector. En definitiva, que les vamos a defender y que les vamos a dejar trabajar. *[Aplausos]*. Esto es lo que reclaman y lo que todos ustedes han dicho al sector que apoyarían.

De lo contrario, señorías, veremos como se seguirán cerrando explotaciones, nuestros pueblos irán desapareciendo, los precios de los productos seguirán



umentando de manera desorbitada y ese mundo rural que todos defendemos será solo un sitio al que acudamos los fines de semana a pasear.

Señorías, el sector nos reclama que abandonemos la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo. Vox ya lo ha solicitado en repetidas ocasiones en el Parlamento Europeo y en el Congreso de los Diputados. Demostremos que somos capaces de revertir esa situación, demostremos que vamos a cumplir lo que les hemos prometido a los agricultores y ganaderos. Y demuestren ustedes que esta propuesta de resolución que traen aquí también van a exigir que la cumplan sus compañeros en Europa. Desde este Grupo Parlamentario contarán con nuestro apoyo, siempre que traigan iniciativas como estas, iniciativas que son nada más, pero tampoco nada menos, que las reivindicaciones que pide el sector para poder seguir trabajando dignamente, y que son totalmente incompatibles con las normativas que figuran en esta Agenda que está destrozándolos.

Les vamos a proponer una enmienda de adición, con medidas que lleva tiempo reclamando el sector, medidas básicas para su supervivencia. Sean ustedes valientes y demuestren que fue un error la adopción de esa Agenda 2030 y la creación del Pacto Verde Europeo, que está destruyendo al campo. Demuestren ustedes hoy aquí que están del lado de los agricultores y ganaderos y no de las élites de Bruselas. *[Aplausos]*. Paso a leer la...

Adición del punto décimo. Reducir las tarifas eléctricas de riego promoviendo la vuelta a los contratos de doble tarifa, así como la reducción del IVA para los suministros de riego y los carburantes. Del mismo modo, establecer un tope del precio para el gasóleo agrícola.

Punto once. Prohibir la instalación de parques solares en parcelas productivas que impidan el desarrollo de la actividad agraria y ganadera.

Punto doce. Abandonar la Agenda 2030 como guía política, especialmente en lo tocante a la agricultura y la ganadería.

Y un punto décimo tercero. Diríjense a la Comisión Europea, a fin de que esta inicie los trámites de derogación del Pacto Verde Europeo ante el Parlamento Europeo.

Esperando que tengan en consideración los puntos que hemos añadido, nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Para fijar posición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.

#### EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Señor Carpio, mientras hago mi... doy mi opinión, actualice las noticias y a lo mejor ve algo de 15 millones y "la perla negra".

Presenta esta mañana el Grupo Parlamentario Popular una proposición no de ley con algunos puntos del manifiesto del Partido Popular sobre su supuesto apoyo a los agricultores, ganaderos... ganaderos y el medio rural, y encima se definen como el partido del campo (y me imagino que esto es una broma, porque ya... o ya empiezan a intentar distanciarse de Vox).



Además, esta PNL, en teoría, está registrada antes de la celebración de la última Comisión de Agricultura, en la cual llegamos a un punto de acuerdo en la materia de la ley de la cadena alimentaria que supera con creces el punto 5 de esta proposición no de ley. O desconocimiento, o desprecio al trabajo de los grupos políticos, o desplante en toda la cara a sus socios de Vox, que fueron con quienes negociamos este punto. Pero ustedes ahora apoyen la ley de la cadena alimentaria, porque lecciones aquí muy poquitas.

Es más, con este afán que tienen del... del partido del campo de votar siempre que no, incluso ante la recomendación consensuada del Consejo Económico y Social, la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, en unas iniciativas sobre digitalización del sector, al no saber qué decir, nos leyó el manifiesto entero del Partido Popular, al cual nosotros le coreábamos los números, y si se saltaba algún punto se lo recordábamos para que no se confundiera. Y esto que son el partido del campo.

Y como uno se va... y uno ya se va cansando de escuchar algunas cosas, y sabiendo lo que es verdad y lo que es mentira, yo querría aclararles alguna cosa.

La legislatura anterior llegamos a un acuerdo sobre la nueva PAC todos los grupos parlamentarios. Reuniones formales, reuniones informales, incluso alguna reunión en Presidencia. Y la última -me acuerdo perfectamente- una videollamada, en la cual acordamos remitir al Ministerio una propuesta de Castilla y León sobre los ecorregímenes, la cual fue al final la base de la propuesta del Plan Estratégico Nacional. Por tanto, dejen de engañar a ustedes del Partido Popular, porque ustedes en aquella época estaban básicamente de acuerdo en el régimen de ecorregímenes para Castilla y León. Ahora dicen que no porque han cambiado las cosas, parece ser.

También en esta proposición no de ley deja mucho que desear, ya que la propuesta del ministro Planas en las reuniones con las OPA del pasado día quince, la del día dieciocho, e incluso hoy mismo, supera con creces lo que ustedes proponen en esta proposición no de ley.

Los puntos 1 y 2 de su propuesta supongo que, aunque ya ha pasado el carnaval, son una broma. Ustedes, que se han gastado cientos de miles de euros en apoyar la marca Tierra de Sabor en Radio Arlanzón o Radio Aguilar, por ejemplo, y los años que han tardado en internacionalizar esta promoción. Además, el portavoz que defendió la... que defendió el otro día nuestra propuesta de creación del observatorio de la cadena alimentaria llegó a afirmar que por encima de todo estaba la legítima autonomía de los consumidores de comprar los alimentos más baratos. Es más, es cierto que algún compañero suyo le tuvo que pasar una nota para que no liara más las cosas y la cosa la dejara tranquila.

El punto 9 de esta propuesta de resolución es el cinismo político llevado a la enésima potencia. Solo hay que revisar la normativa nacional, nada de la europea ni de la autonómica, como si fueran agentes externos a la política agraria. ¿A quién pretenden engañar? Por cierto, porque ustedes... los que votaron en contra de la bajada del IVA a los alimentos básicos fueron ustedes, el Partido Popular.

Ante la mayor inversión de la historia de España en modernización de regadíos, ¿qué es lo que piden? No tienen ni idea, ya que se va a invertir directamente por parte del Ministerio más que en los últimos veinte años, sin contar los 27.000 millones de euros que hay en los planes de cuenca. Y cuando se habla del Pacto Nacional del Agua, no queremos recordar esas pretensiones del señor Aznar, que solamente trajo



una problemática y abrir viejas heridas, viejas guerras del agua. Sé que a ustedes no les gustan los planes hidrológicos, pero la inversión está ahí.

Queremos hacer un poco útil esta proposición no de ley, que –como he dicho– las circunstancias les han superado, y nosotros les proponemos una propuesta de adición a los puntos que había planteado el Partido... el Grupo Parlamentario Popular, de adición –no estamos de sustitución, y se la pasamos ayer por la tarde, por tanto, no será excusa para no aceptarla–, que sería:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a manifestar el apoyo a las OPA, legítimas representantes del sector agrario”.

Y un segundo punto, que diría: “Instar a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que siga consolidando y afianzando las medidas de adecuación de fiscalidad del sector agrario y ganadero a la situación actual, tarea que el Gobierno de España viene desarrollando desde el año dos mil veintidós, manteniendo el sistema de módulos, y, debido al incremento de los costes de producción y del valor de la producción, subir el tope a 350.000 euros por año”.

Espero que acepten estas dos propuestas de adición que creo que mejoran sustancialmente la propuesta de ustedes. Nada más. Y muchas gracias. *[Aplausos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Cepa. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Carpio Guijarro.

#### EL SEÑOR CARPIO GUIJARRO:

Gracias, presidente. Buenos días nuevamente. En primer lugar, me gustaría mostrar mi agradecimiento al señor Pascual, de Por Ávila. Así al señor Ceña Tutor. Y no sé si así al Partido Socialista, no me ha quedado claro si los 9 puntos les van a aprobar o no les van a aprobar, los puntos del Partido Popular. *[Murmillos]*. Solo los suyos. Vale.

En definitiva, señores de Vox, no podemos aceptar las enmiendas que ustedes nos indican, no por ningún motivo en especial, sino porque entendemos que planteamos un plan de choque, que es un plan compacto, único y de plenas consecuencias. Estos 9 puntos entendemos que ya sirven para garantizar lo que necesita el sector agrícola y ganadero en el momento de hoy. De todas formas, les agradezco que sí voten a favor de los 9 puntos que hemos fijado, establecido, desde el Partido Popular.

Señores del Partido Socialista, hacen creer, o hacen pensar, a la ciudadanía que estos... que estos 9 puntos les propone el Partido Popular. Les propone el Partido Popular pero por petición exclusiva de los agricultores y los ganaderos. Es decir, lo que ustedes hacen negando el voto es despreciar a la agricultura y a la ganadería. *[Aplausos]*.

Y mire, le voy a decir una cosa: es simple el motivo por el que no le vamos a aceptar la enmienda, nos expresan obviedades. Nos dicen que digamos que hay que prestar el apoyo a las OPA, que son las legítimas representantes del sector agrario. No entiendo exactamente qué quiere decir con esta enmienda, si esto es una absoluta obviedad.



En cualquier caso, lo que opinamos es que ustedes se suben al carro político, es el momento de apoyar a la agricultura y a la ganadería. Y, mientras, por un lado, me están proponiendo enmiendas, por otro lado les están parando para que no lleguen a Madrid con sus reivindicaciones totalmente legítimas. En el pueblo de una procuradora que está en el día de hoy, de Segovia, se está paralizando para que los... los agricultores y ganaderos no pueden pasar con sus tractores hacia Madrid en el puerto. ¿A usted esto le parece una forma de contrarrestar unas manifestaciones legítimas?

Mire, en cualquier caso, no tengo ninguna duda de que estas propuestas que enviaremos ustedes las despreciarán, aunque esta PNL se apruebe, básicamente porque son ustedes el Gobierno nacional de la mentira, del cambio de opinión, de decir en campaña electoral una cosa y hago lo contrario... Entonces, ya, nos vale cualquier cosa. Sí le voy a decir que, el otro día, los agricultores y ganaderos solicitaron que, por favor, tras las manifestaciones en Valladolid bajaran los grupos parlamentarios a hablar con ellos. ¿Saben qué grupo parlamentario fue el único que no bajó? El de ustedes, señores socialistas. Todos los demás de esta Cámara bajaron a hablar y a dialogar durante prácticamente una hora los grupos parlamentarios. *[Murmullos]*.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Silencio, por favor.

#### EL SEÑOR CARPIO GUIJARRO:

A ver, se les llena a ustedes la boca cuando dicen: "Nosotros apoyamos al campo". Pues me van a explicar a mí si apoyar al campo y a la ganadería es votar a favor de la prohibición de la caza ordenada del lobo. Le puede preguntar a cualquier agricultor o cualquier ganadero qué es lo que opina cada vez que un lobo ataca sus reses. Porque al norte del Duero ustedes han votado prohibirlo.

O, simplemente, entiendo que no puedan apoyar nuestro punto número 4 de nuestra PNL, porque su Plan Hidrológico Nacional -que no sé quién lo ha hecho, pero parece que lo han hecho extremistas ecologistas- lo que destina en España es a ser un absoluto erial, una zona de desertización, una zona en la que no se lucha por que exista mayor regadío.

Es decir, ustedes hablan y hablan de apoyar a la agricultura, de apoyar a la ganadería; pero sus acciones son nulas, sus acciones son inexistentes. Tome referencia de la Junta de Castilla y León, mire la zona de El Carracillo: casi 3.000 hectáreas de regadío que se van a instalar. 3.000 hectáreas de regadío, una zona en la que se va a crear pleno empleo. Eso es apoyar por la agricultura y la ganadería. Eso es apoyar a la agricultura y la ganadería. *[Aplausos]*.

Mire, en lo que respecta... Se les llena igualmente la boca de la PAC, la PAC, la PAC. Mire usted, la PAC en Europa la negocia el Estado de la... el Gobierno de la Nación, ¿verdad? Pues, mire, la que ustedes han negociado no podía ser más ruinosa, la del período 21-27; es decir, no hay más que exigencias ambientales, aumentan y aumentan. La burocracia no vamos a entrar ni a valorarla, la han nombrado mayores... otros grupos políticos que aquí han comparecido. Existe una reducción del presupuesto de casi el 10 %: nuestros agricultores cada día cobran menos por la PAC. En definitiva, lo que ustedes lo único que traen al sector es ruina.



Mire, para terminar, igual que ahora había risas –ahora hay risas en su bancada–, le voy a decir una cosa: hace escasamente dos veces... dos meses yo me subí por primera vez a este Plenario y les dije... les requerí que, en vez de destinar 15.000 millones de euros a pactar con separatistas independentistas, les destinaran ustedes a políticas nacionales de agricultura y ganadería, que otro gallo nos hubiera cantado. En su bancada, risas. Pues, si de aquellas risas hubiéramos hecho trabajo, a día de hoy no estaríamos en la situación en la que nos encontramos, señores.

Simplemente les voy a decir una cosa: y es que ustedes no apoyan a la agricultura y a la ganadería no porque no crean en ella, sino porque no es una prioridad para ellos y nunca lo ha sido. Pero sí que les digo que no duden que para defenderles de ustedes a los agricultores y a los ganaderos está el Partido Popular. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

## Votaciones PNL

### EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor Carpio. Procedemos a someter a votación las proposiciones no de ley debatidas.

### PNL/000812

En primer lugar, votamos, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley, PNL 812, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Votamos los tres puntos por separado.

Comienza la votación del primer punto. Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: treinta y siete. Votos en contra: cuarenta y tres. Abstenciones: cero. Queda rechazado el punto número 1.

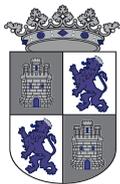
Comienza la votación del punto número 2. Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: treinta y siete. Votos en contra: cuarenta y tres. Abstenciones: cero. Queda rechazado el punto 2.

Comienza la votación del punto 3. Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: treinta y siete. Votos en contra: cuarenta y tres. Abstenciones: cero. Queda rechazado el punto tercero.

### PNL/000813

En segundo lugar, votamos, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley 813, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Comienza la votación.

Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: treinta y siete. Votos en contra: cuarenta y tres. Abstenciones: cero. Queda rechazada la proposición no de ley debatida.

**PNL/000814**

En tercer lugar, votamos, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley 814, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Comienza la votación.

Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: cincuenta y uno. Votos en contra: uno. Abstenciones: veintiocho. Queda aprobada la proposición no de ley debatida.

**PNL/000815**

En cuarto lugar, votamos, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley 815, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 249, de veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Comienza la votación.

Votos emitidos: ochenta. Votos a favor: cincuenta. Votos en contra: uno. Abstenciones: veintinueve. Queda aprobada la proposición no de ley debatida.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta minutos].*